EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Creciendo con nuestra comunidad

Reporte de sostenibilidad 2010

Contenido

1. Mensaje de la Gerencia General 04
2. Acerca de este reporte 06
3. Perfil corporativo 07
4. Desarrollo sostenible 10
5. Nuestros grupos de interés 14
6. Cifras financieras sobresalientes 16
7. Gobierno corporativo 17
8. Aspectos ambientales 20
9. Aspectos de salud y de seguridad 22
10. Aspectos de desarrollo social 28
11. Avances en nuestros proyectos e implementación de nuevas tecnologías 38
12. Nuestros colaboradores 42
13. Nuestros proveedores 48
14. Nuestros clientes 50

EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

15. Asociaciones a las que El Brocal pertenece 52

16. Premios y reconocimientos 53

17. Buenas prácticas y certificaciones 54

18. Indicadores de la Iniciativa Global de Reportes (GRI) 56

19. Índice de *Comunicación para el Progreso* del Pacto Mundial de las Naciones Unidas 59

20. Glosario de términos 60

21. Notas 61

Reporte de sostenibilidad 2010

Mensaje de la Gerencia General

Mediante el presente Reporte de Sostenibilidad, Sociedad Minera El Brocal S.A.A. da cuenta de las principales acciones que durante el año 2010 han permitido avanzar como organización en el cumplimiento de nuestra Misión y direccionarnos día a día hacia el logro de nuestra Visión, todo ello alineado a nuestros valores organizacionales y a nuestros Principios de Desarrollo Sostenible. Los que tenemos la responsabilidad de dirigir El Brocal, Directores y Gerentes, sentimos cada vez más la importancia de dar cuenta con transparencia a nuestros principales grupos de interés: accionistas, colaboradores, clientes, proveedores y comunidad; del desempeño de la empresa, en materia económica, social y ambiental. Resaltando, que son nuestros Grupos de Interés el recurso más importante para nuestra empresa y de ellos nuestros Colaboradores son el primer eslabón en el cumplimiento de nuestros Principios de Desarrollo Sostenible Empresarial.

Durante el año 2010, nuestra organización continuó trabajando intensamente en el reforzamiento de nuestros tres objetivos principales: ***la excelencia personal,*** desarrollando líderes y capacitando a nuestros colaboradores, ***la eficiencia administrativa y de gestión,*** a fin de agregar valor y lograr un mejor desempeño administrativo y operativo, implementando el Sistema Integrado de Gestión como el Sistema ERP - Oracle eBS., con su implantación, El Brocal consolida su liderazgo y se convierte en una empresa minera de estándares internacionales, y ***la excelencia operativa,*** con nuestro Programa de Ampliación de Operaciones que nos llevará a triplicar la capacidad de tratamiento diario en el futuro inmediato. Asimismo, hemos intensificado nuestros esfuerzos para fortalecer la salud y seguridad en todos los ámbitos de trabajo, aunado al cumplimiento de planes de capacitación de desarrollo profesional y técnico en las diferentes áreas de la empresa. Aspectos

que permiten mantener un excelente clima laboral al interior de la organización.

Si bien continuamos con el desarrollo de nuestros proyectos operacionales y de exploración, también impulsamos programas institucionales en beneficio de las comunidades campesinas de nuestro entorno. Por ello, debemos destacar la excelente relación que tenemos con dichas comunidades campesinas, a las cuales seguimos apoyando en el objetivo de que se consoliden como empresas comunales y logren su propia sostenibilidad.

Entre otros aspectos positivos quisiera destacar dentro del ámbito laboral la premiación de El Brocal con el ***Primer Lugar en el "Reconocimiento de las Buenas Prácticas Laborales",*** premio otorgado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Dicho reconocimiento fue alcanzado después de una exigente evaluación por parte de consultores externos, especialistas en temas de responsabilidad social y sostenibilidad, designados por el MINTRA, compitiendo con más de 100 empresas líderes en temas de Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo. Este importante reconocimiento nos alienta a continuar trabajando muy fuerte en el desarrollo sostenible de nuestra empresa y continuar comprometidos con los Principios del Pacto Mundial, establecidos por la ONU, así como también a sus políticas referidas a sus Reportes de Progreso.

Con este reporte ratificamos plenamente la transparencia con nuestros actos, a fin de mostrarnos, tal como somos, una organización direccionada al desarrollo sostenible, manifestando nuestros actos positivos que nos hacen orgullosos, pero también aquellos actos negativos que debemos revelar a fin de tomarlos en cuenta para que no se vuelvan a repetir.

Estas líneas finales deseo aprovecharlas para saludar y agradecer a nuestro Presidente del Directorio, Directores, Comité de Gerencia y colaboradores por su invalorable apoyo para superar dificultades y lograr nuestros objetivos corporativos y a nuestros grupos de interés invitarlos a continuar trabajando juntos para su propio desarrollo sostenible, el de la organización y de nuestro país.

Ing. Ysaac Cruz Ramírez.
Gerente General

Acerca de este reporte

Con el objeto de informar a los grupos de interés sobre el desempeño económico, social y ambiental de la empresa, Sociedad Minera El Brocal S.A.A. emite su reporte de sostenibilidad, bajo los lineamientos de la Iniciativa Global de Reportes (GRI - Global Reporting Initiative). Este reporte se encuentra en concordancia con la versión G3 y sus indicadores clave, que incluyen los relacionados con el Suplemento para el Sector Minero Metalúrgico del Consejo Internacional para Minería y Metalurgia (ICMM, por sus siglas en inglés), en su versión 2002.

El presente reporte también constituye la tercera *Comunicación de Progreso,* sobre la base del cumplimiento de los principios establecidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Este documento muestra la gestión económica, social y ambiental de la empresa durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2010. Incluye ciertos datos de años anteriores con el fin de mostrar las tendencias de su gestión, y nuestros procesos de negocios y operaciones relacionados con la Unidad Minera de Colquijirca, la planta de concentrados de Huaraucaca y la sede administrativa de Lima.

Para desarrollar el presente reporte de sostenibilidad se conformó un equipo integrado por las principales gerencias y superintendencias de la empresa. El equipo estableció, entre los temas de mayor relevancia, cuatro rubros principales: ambiente, seguridad, salud y desarrollo social. Adicionalmente se consideraron las expectativas y relaciones con nuestros principales grupos de interés: accionistas, proveedores, clientes y colaboradores; así como las principales actividades realizadas con las comunidades de nuestro entorno. Es importante mencionar que el contenido del presente reporte monitorea el desempeño económico, social y ambiental de El Brocal, mediante indicadores de gestión, que engloban la filosofía clave del Pacto Mundial y los procesos de mejora continua de nuestra organización.

La información fue elaborada cumpliendo con los principios del estándar internacional y ha sido validada a través de una autoevaluación interna. En función de los niveles de aplicación definidos por la Global Reporting Initiative (GRI), se obtuvo el nivel B (ver Anexo), lo cual garantiza integridad y transparencia en el proceso de reporte de nuestra información. Nuestra organización avanza hacia una certificación externa de su reporte de sostenibilidad.

Perfil corporativo

Sociedad Minera El Brocal S.A. (en adelante El Brocal) se constituyó el 7 de mayo de 1956, en la ciudad de Lima. En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 20 de febrero de 2003, se acordó por unanimidad adaptar la empresa al régimen de Sociedad Anónima Abierta.

El Brocal es una empresa minera dedicada a la extracción, concentración y comercialización de minerales polimetálicos: zinc, plomo, cobre y plata. Realiza sus operaciones mineras en la Unidad de Colquijirca y la planta concentradora de Huaraucaca, localizadas en el distrito de Tinyahuarco, provincia de Pasco, departamento y región de Pasco. Parte de las operaciones comerciales y logísticas, entre otras, se realizan en las oficinas administrativas localizadas en el distrito de San Isidro, Lima-Perú.

El Brocal explota dos minas contiguas: una mina a tajo abierto denominada Tajo Norte (plomo – zinc) y una mina subterránea denominada Marcapunta Norte (cobre). El mineral extraído se procesa en una planta de concentración de minerales, que cuenta con una capacidad de tratamiento de 5,500 toneladas métricas por día (TMD) y con toda la infraestructura necesaria asociada,tal como: centrales hidroeléctricas, sub estaciones, talleres, almacenes, canchas de relaves, planta de tratamiento de aguas ácidas, viviendas y oficinas administrativas.

Estructura de la empresa

La estructura de la empresa está conformada, al más alto nivel, por su Gerencia General y comprende las siguientes gerencias, superintendencias y departamentos:

Operacionales

- Gerencia de Operaciones
- Gerencia de Comercialización
- Superintendencia General de Operaciones
- Superintendencia de Mina
- Superintendencia de Procesos Metalúrgicos

De promoción del crecimiento de la organización

- Gerencia de Proyectos
- Superintendencia de Geología y Exploraciones

De soporte

- Gerencia de Finanzas
- Gerencia de Logística
- Gerencia de Recursos Humanos
- Superintendencia de Asuntos Sociales
- Gerencia de Relaciones Institucionales
- Contabilidad
- Superintendencia de RRHH
- Superintendencia de Energía y Mantenimiento
- Superintendencia de Seguridad y Ambiente
- Auditoría Interna
- Departamento Legal
- Departamento de Valores
- Departamento de Sistemas
- Departamento de Laboratorio

Mapa de nuestras operaciones

UNIDAD MINERA COLQUIJIRCA -
PLANTA CONCENTRADORA HUARAUCACA
Distrito de Tinyahuarco - Cerro de Pasco

EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Operación
tajo abierto
COLQUIJIRCA
Operaciones
Subterraneas
MARCAPUNTA
VILLA PASCO
SAN GREGORIO
VICCO

Desarrollo sostenible

EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

"El Brocal realiza sus actividades bajo estrictos estándares ambientales y de seguridad"

Reporte de sostenibilidad

2010

El desarrollo sostenible implica el desarrollo equilibrado de tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental. Nuestro enfoque de gestión considera al desarrollo sostenible un factor clave en la estrategia de negocios de la organización, en razón de lo cual se afirma que la sostenibilidad de nuestros grupos de interés representa la sostenibilidad de la empresa. Puesto que la inversión en desarrollo sostenible constituye una buena inversión y un factor importante de permanencia en el tiempo, procuramos alinear y armonizar nuestros objetivos y actividades económicas, con la calidad de vida del personal y de las comunidades de nuestro entorno, tanto como con el debido cuidado con el ambiente.

Nuestra política de desarrollo sostenible incorpora una política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, además de una política de Responsabilidad Social, todo lo cual garantiza operaciones eficientes, respetuosas del entorno y seguras.

Marco referencial

- Norma de gestión ISO, OHSAS y COSO
- Principios del Pacto Mundial
- Principios de la Global Reporting Initiative (GRI)
- Principios de Buen Gobierno Corporativo de las Sociedades Peruanas
- Código de Conducta de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía

Marco normativo interno

- Visión, misión y valores
- Principios de desarrollo sostenible y código de conducta
- Estatutos de la empresa
- Políticas generales de la empresa y sus correspondientes procedimientos
- Sistema de gestión minera (SIGM)
- Políticas de control interno y auditorías

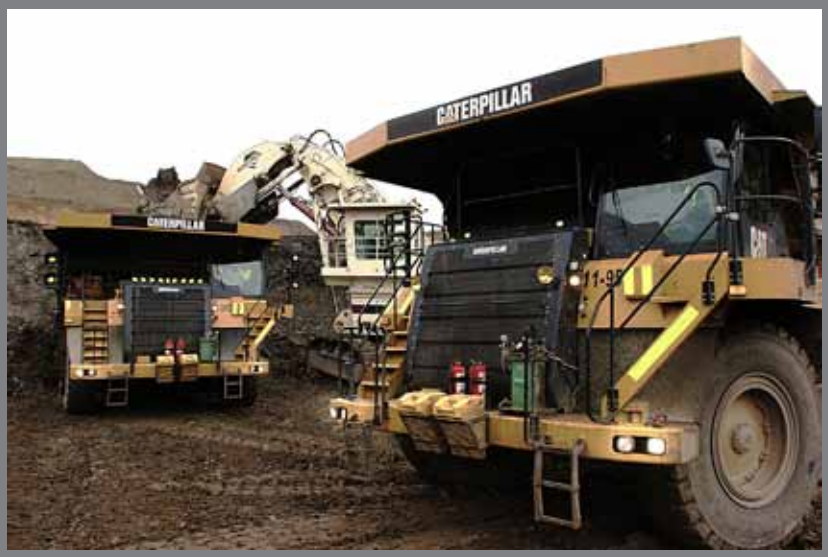

Visión

El Brocal es una empresa minera moderna, con reservas de mineral que garantizan su sostenibilidad y permiten su crecimiento en el largo plazo, que opera con eficiencia, respeto al medio ambiente, responsabilidad social y está comprometida con el desarrollo de su personal y de su entorno.

Misión

Producir concentrados de minerales básicos eficientemente, con altos estándares de seguridad en el trabajo y preservando el medio ambiente, utilizando tecnología que permita operar con rentabilidad, creando valor para los accionistas, y oportunidades de desarrollo para sus trabajadores y la sociedad. Estamos comprometidos a desarrollar nuestras operaciones en constante innovación para darle valor a nuestras actividades, trabajando en equipo y con calidad para lograr resultados eficaces, en un ambiente de confianza como base para mantener buenas relaciones institucionales.

Nuestros valores

Los integrantes de El Brocal sostenemos que, para la consecución de nuestra visión y misión, viviremos y difundiremos los siguientes valores:

- **Integridad**
  Para que nuestras acciones se desarrollen con entereza moral y probidad.

- **Respeto**
  Para afianzar nuestra relación con los grupos de interés y velar por la preservación del medio ambiente.

- **Lealtad**
  Para afirmar nuestro compromiso con la empresa y sus integrantes.

- **Transparencia**
  Para informar de manera objetiva y oportuna, acerca de nuestras actividades.

- **Solidaridad**
  Para coadyuvar al desarrollo sostenible del entorno.

Nuestros grupos de interés

Una comunicación permanente a través de diálogos abiertos nos permite identificar prioridades en materia de desarrollo sostenible, e incluir a las comunidades del entorno de nuestras operaciones. Procuramos conocer y entender cuáles son sus expectativas así como darles a conocer nuestros planes y proyectos, manteniendo siempre relaciones de transparencia y confianza, que aseguren a todos nuestra permanencia como organización.

El Brocal ha identificado a sus accionistas, colaboradores, proveedores, clientes y comunidades vecinas como sus principales grupos de interés.

Definición y compromiso con cada grupo de interés (GI)

GI	DEFINICIÓN	NUESTRO COMPROMISO
ACCIONISTA	Personas u organizaciones que han realizado un aporte de capital para el funcionamiento de la empresa, poseen derechos y obligaciones, y asumen riesgos relacionados con sus actividades.	Ser la mejor opción de inversión a largo plazo, con crecimiento y rentabilidad.
COLABORADOR	Personas naturales que realizan una labor en pos del beneficio de la empresa y del suyo propio.	Ser reconocidos como un gran lugar para trabajar, a fin de garantizar colaboradores calificados, comprometidos e integrados con la meta de alcanzar los objetivos de la empresa y del desarrollo personal y familiar.
CLIENTE	Organización que adquiere un producto o servicio a cambio de una contraprestación económica.	Ser un socio estratégico que les ofrece concentrados, con oportunidad y según las calidades acordadas contractualmente; y que genera confianza para mantener negocios sostenibles en el largo plazo.
PROVEEDOR	Entidad de negocio que suministra a la empresa bienes o servicios.	Ser un socio estratégico que fomenta el establecimiento de relaciones a largo plazo mutuamente beneficiosas, en un marco de respeto y aplicación de los principios de desarrollo sostenible empresarial.
COMUNIDAD	Grupo o conjunto de personas que comparten elementos comunes, tales como: idioma, costumbres, tradiciones, valores o ubicación geográfica. La empresa determina su pertenencia a una comunidad por su ubicación geográfica y el impacto que causa en la misma.	Ser una empresa socialmente responsable, respetuosa del ambiente y promotora del autodesarrollo.

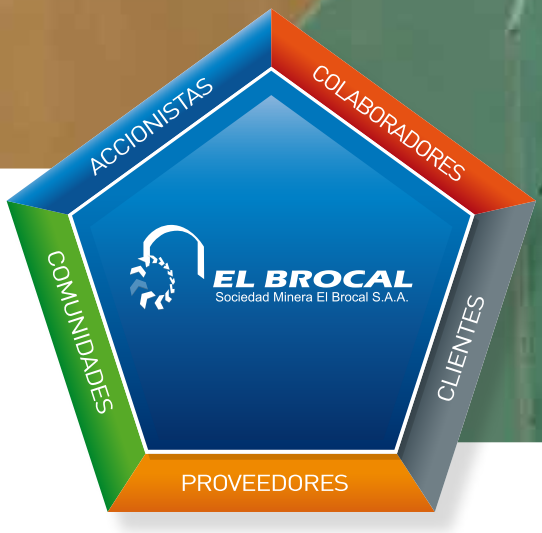

Con la finalidad de afirmar nuestro compromiso con los grupos de interés, desarrollamos las siguientes acciones de comunicación y participación:

- **Accionistas:** Reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, reuniones trimestrales del Directorio y sus comités, reuniones de comités de gerencia

- **Colaboradores:** Reuniones del sistema de gestión, talleres de Código de conducta y de los Principios de desarrollo sostenible empresarial, programas de capacitación y motivación, reuniones con sindicatos, capacitación en temas de medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, programas de becas, programa de iniciativas "Rememos juntos", canal de comunicación anónimo y buzón de sugerencias.

- **Clientes:** Mejora de procedimientos del sistema de gestión minera, certificación en el sistema de gestión de calidad.

- **Proveedores:** Homologación de proveedores, capacitación, uso de nuevas tecnologías, mejora de procesos sistémicos.

- **Comunidades:** Programas de responsabilidad social "Creciendo juntos", diálogos y talleres abiertos, reuniones con líderes comunitarios, programas de creación de empresas comunales.

Cifras financieras sobresalientes

"Al terminar el año 2010, recordaba que lo iniciamos con un proyecto en plena marcha y grandes expectativas por su conclusión y puesta en servicio. El tiempo y el trabajo se encargaron de hacer realidad nuestras ilusiones al respecto. Terminamos un año caracterizado por una intensa actividad operativa, administrativa y de proyectos. Un año de muchas dificultades y frustraciones, pero también de grandes momentos de iniciación, realización y culminación de proyectos, que finalmente han permitido situar a nuestra empresa en un nuevo estándar operativo y en un mejor nivel de desarrollo. Nos queda todavía una ardua tarea para alcanzar el objetivo de las 18,000 toneladas diarias de tratamiento de mineral, pero los nuevos recursos humanos y tecnológicos que hoy tenemos, nos permitirán enfrentarlo con mayor seguridad y solvencia".

El año 2009 se enfrentó a una nueva crisis global pero el año 2010 se presentó con mejores perspectivas. Ambos años incluyeron retos importantes para El Brocal, tales como el desarrollo de los nuevos proyectos. Durante los mismos, nuestra estrategia estuvo basada en retener personal eficiente y no realizar recortes de personal de ningún tipo. Es más, gracias al programa de iniciativas "Rememos Juntos", que contó con la participación de todo el personal, se obtuvieron mejores resultados y una mayor eficiencia en nuestras operaciones.

Sobre este particular, el último día del 2010, nuestro Gerente General expuso este pensamiento a todos nuestros colaboradores:

Generación de valor 2010

- Se generaron 107 empleos directos, de los cuales 55 corresponden a pobladores de las comunidades campesinas de Huaraucaca y Smelter.

- De USD137 millones facturados por concepto de pago de servicio de terceros, el 10% corresponde a las comunidades campesinas del entorno.

Gobierno corporativo

A través del *Código de conducta* y de los *Principios de desarrollo sostenible,* pilares que orientan el accionar y comportamiento diario de todos los integrantes de la organización, el sistema de gobierno corporativo de El Brocal garantiza la existencia de prácticas éticas de negocio.

En El Brocal estamos convencidos de que mantener un buen gobierno corporativo y cumplir las normas más allá de lo requerido son la esencia y base de una política de desarrollo sostenible que nos permitirá continuar mejorando cada vez más nuestro desempeño, para alcanzar eficientemente nuestros objetivos y promover la continua creación de valor para nuestros accionistas.

Se demuestra que existe un cumplimiento más allá de lo requerido por las normas, debido a que El Brocal:

- Asegura el cumplimiento de los principios locales de buen gobierno, establecidos por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV).

- Asegura el cumplimiento de las normativas del *Securities and Exchange Commission (SEC),* por ser subsidiaria de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A., empresa listada en el NYSE y, por tanto, sujeta a las disposiciones exigidas por la Ley Sarbanes – Oxley (SOX), de los Estados Unidos de Norteamérica, considerada la Ley del Gobierno Corporativo.

- Cumple con estándares internacionales de control interno, según los criterios establecidos por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).*

- Cumple con estándares internacionales, tales como la ISO 14001-Sistema de Gestión Medioambiental, OHSAS 18001-Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional e ISO 9001-Sistema de Gestión de Calidad.

- Se encuentra adherida a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y anualmente emite un reporte de sostenibilidad que incluye nuestra comunicación de progreso, de acuerdo a los lineamientos de la *Global Reporting Initiative (GRI).*

- Mantiene, a través de diversos medios de comunicación, periódicamente informados a nuestros principales grupos de interés respecto de las actividades sociales, económicas y ambientales.

- Trabaja permanentemente en la revisión de sus políticas, organización y funciones, tanto como en la mejora de sus procesos, lo que incluye la tecnología de información.

- Audita anualmente el cumplimiento de los Principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas, los cuales se presentan en nuestra Memoria anual bajo criterios definidos por la Bolsa de Valores de Lima (BVL), auditoría realizada por la empresa acreditadora *Pacific Credit Rating (PCR).*

- Se encuentra adherida desde el año 2009 a la Iniciativa para la transparencia de industrias extractivas, Extractive Industries Transparency Initiative (EITI) y al Código de Conducta de la Sociedad de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

Directorio

El Directorio se encuentra formado por quince miembros, quienes tienen todas las facultades de representación legal y de gestión necesarias para la administración de la empresa. El presidente del Directorio es el señor Felipe Ortiz de Zevallos, director independiente. El Directorio se reúne al menos cuatro veces al año con la finalidad de informarse sobre el desempeño de la empresa, evaluar riesgos y oportunidades y tomar decisiones para su desarrollo. Los directores no ocupan cargo ejecutivo alguno en El Brocal.

El Brocal cuenta con procedimientos de inducción para directores nuevos, capacitación que es llevada a cabo por la Gerencia General y los gerentes de primera línea, a fin de que los directores logren un adecuado conocimiento de las operaciones de la empresa, y de proveerles la información y herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones, lo cual incluye presentaciones del avance de la empresa, proyectos, estados financieros y otros informes.

El Directorio de El Brocal cuenta con cinco comités permanentes: de Auditoría, de Coberturas, de Compensaciones, de Recursos Humanos y Comité Técnico.

Código de conducta

Nuestro Código de Conducta es la guía para el comportamiento cotidiano del personal de El Brocal; a todos concierne su cumplimiento. Desde la Dirección de El Brocal, los principios de este código son promovidos y comunicados a nuestros principales grupos de interés. El documento que establece los principios y directivas pone de relieve la importancia de valores tales como la integridad, respeto, lealtad, transparencia y solidaridad.

Adicionalmente, debe indicarse que se continúan adoptando diversas iniciativas para perfeccionar y mejorar nuestras prácticas de gobierno, lo que incluyó continuar con la capacitación respecto del Código de Conducta y los valores de la organización. Se promueve su difusión y el entendimiento de su contenido entre la gerencia de primera línea y el personal, mediante charlas, bitácoras y talleres. Además, la gerencia se esfuerza por informar con transparencia, de manera interna y externa, los resultados de la empresa.

En el 2010 se continuaron mejorando las prácticas de nuestras políticas generales corporativas, vigentes desde marzo 2007, en función de los nuevos requerimientos definidos en cada uno de los principios del Pacto Mundial.

Funcionario de ética y canal de comunicación anónima

Desde octubre de 2005 y hasta la fecha, contamos con un funcionario de ética, cuya tarea principal es velar para que todas las actividades de nuestro personal se efectúen cumpliendo estrictamente con nuestro código de conducta.

En cumplimiento de la sección 301 de la Ley Sarbanes - Oxley, la gerencia aprobó el procedimiento sobre el canal de comunicación anónima y buzón de sugerencias. La gerencia y el personal de la empresa han recibido orientación sobre su mejor aplicación.

En nuestro portal web www.elbrocal.pe se encuentra habilitado un espacio denominado *Canal de comunicación anónimo,* mediante el cual toda persona que mantiene con la empresa una relación de cliente, proveedor o colaborador, nos puede hacer llegar las sugerencias o quejas que considere oportunas.

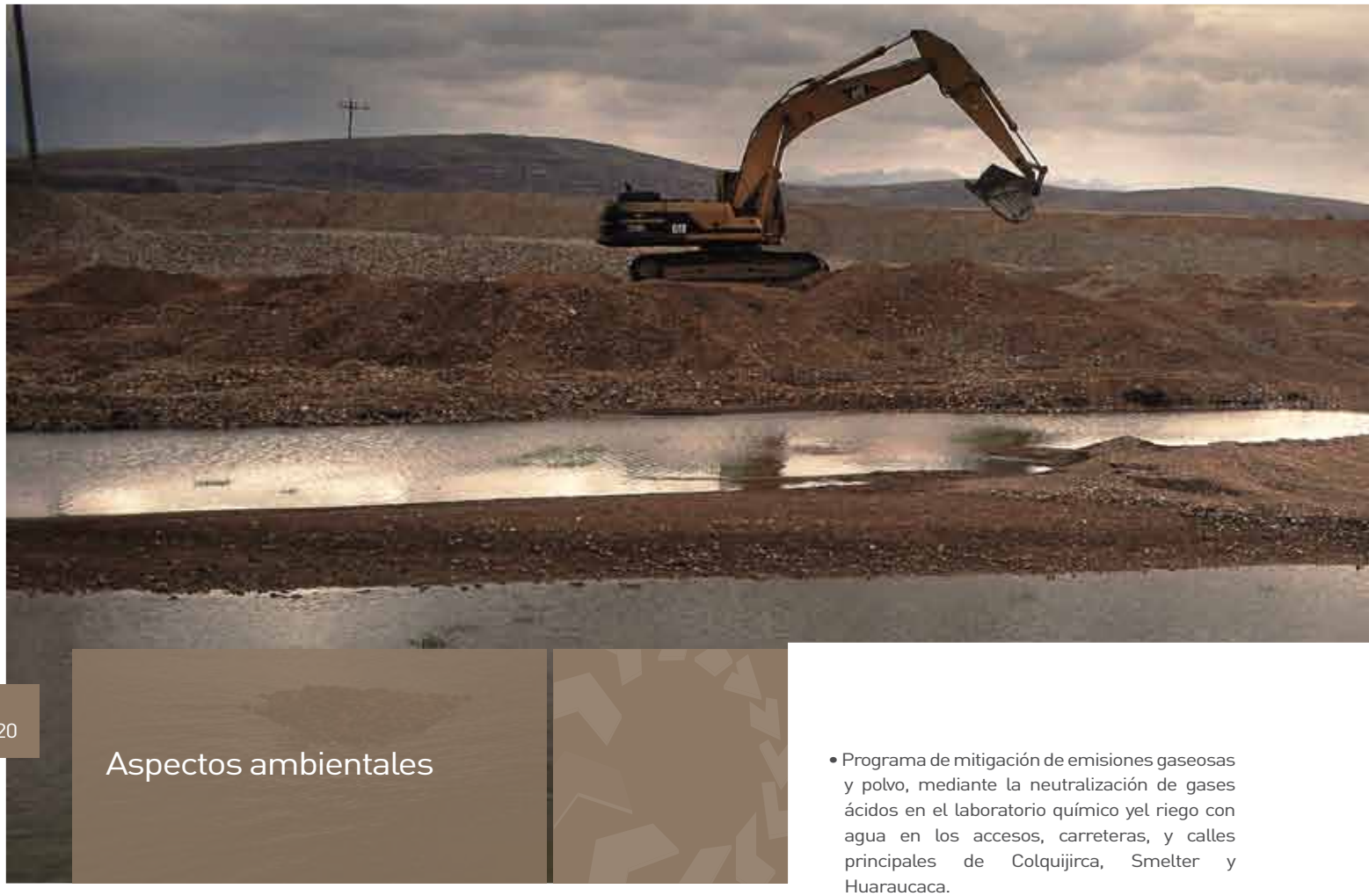

Aspectos ambientales

La empresa ha identificado sus pasivos ambientales, a fin de contribuir con la protección del entorno de nuestras operaciones. Tal es el caso del delta Upamayo - Río San Juan, que viene siendo remediado con apoyo en mano de obra de la comunidad campesina de Vicco.

Asimismo, se trabaja en la remediación del pasivo ambiental Lumbrerapampa, con mano de obra de la comunidad campesina de Smelter; y en la revegetación de las plataformas, accesos y pozas de lodos, afectadas por las perforaciones diamantinas en Marcapunta Oeste, utilizando mano de obra de la comunidad campesina de Huaraucaca.

Durante el año se han desarrollado los programas de mitigación y monitoreo ambiental que se describen a continuación:

- Programa mensual de inspecciones ambientales, en las diferentes áreas de la operación.

- Programa de monitoreo ambiental trimestral de la calidad de aire;además del monitoreo semanal, quincenal y mensual de los efluentes líquidos y cuerpos receptores. También se efectuó el monitoreo de las aguas subterráneas, aguas de relaves, agua potable y aguas servidas; así como el registro diario de los parámetros meteorológicos.

- Programa de mitigación de emisiones gaseosas y polvo, mediante la neutralización de gases ácidos en el laboratorio químico yel riego con agua en los accesos, carreteras, y calles principales de Colquijirca, Smelter y Huaraucaca.

Programa de manejo de residuos sólidos

- El *Programa de manejo integral de residuos sólidos* consiste en el recojo, transporte y disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos, los mismos que son dispuestos en rellenos sanitarios y de seguridad, a través de empresas prestadoras de servicios de residuos sólidos(EPS-RS), debidamente autorizadas por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

- Se ha implementado un área superficial para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos y no peligrosos, generados en la unidad minera.

- Se están segregando los residuos no peligrosos para su aprovechamiento como residuos reciclables, en el caso de plásticos, vidrio, papel, cartón, etc. Tales residuos fueron comercializados con empresas autorizadas por Digesa.

Producto	Cantidad
Residuos peligrosos	149.71 TM
Residuos no peligrosos	435.25 TM
Residuos reciclados comercializados	31%

Programa de tratamiento de aguas

- Está operativa la planta de tratamiento de agua potable de Colquijirca y Huaraucaca. El proceso de tratamiento incluye sedimentación/floculación, filtración y desinfección mediante cloro gaseoso. El agua tratada es compartida con las poblaciones mencionadas.

- Se encuentra operativa la planta de tratamiento de aguas ácidas provenientes de las operaciones actuales, así como; del pasivo ambiental de la quebrada Huachuacaja. Se ha instalado una tubería de 12" de diámetro para conducir las aguas tratadas y evitar su contacto con el material contaminante presente en dicha quebrada.

- Los sistemas de tratamiento de aguas servidas, mediante lagunas de oxidación en Colquijirca y tanques sépticos en Huaraucaca, operaron normalmente. El primer sistema permite tratar también los desagües de la población de Colquijirca.

- Se recircularon hacia la planta concentradora las aguas decantadas del depósito de relaves N° 7, con el fin de reutilizarlas en el proceso de tratamiento de minerales y evitar su descarga en el río San Juan.

Programa de remediación ambiental

- Revegetación del pasivo ambiental de Lumbrerapampa, con apoyo en mano de obra de la comunidad campesina de Smelter.

- Revegetación de las plataformas, accesos y pozas de lodos, afectadas por la ejecución de las perforaciones diamantinas en Marcapunta Oeste, con participación en mano de obra de la comunidad campesina de Huaraucaca.

- Revegetación del depósito de relaves N° 2, zona sur este, adyacente al depósito de relaves N° 3, con apoyo en mano de obra de la comunidad campesina de Huaraucaca.

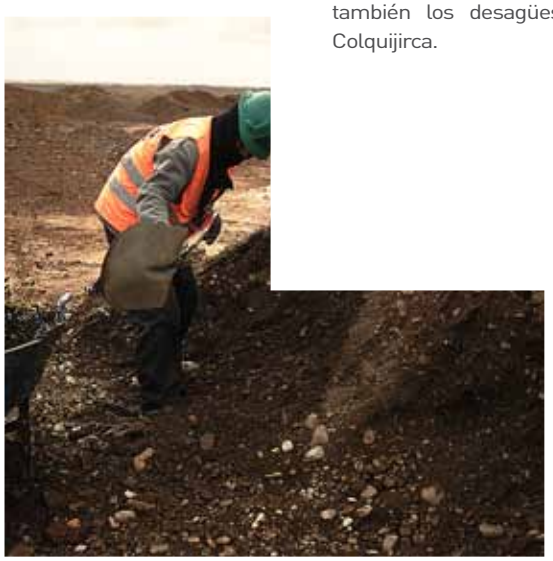

Inversiones en el programa de adecuación y mitigación ambiental (USD miles)

Actividades	2010	2009	2008	1998-2007	Total
Manejo de residuos sólidos	322	0	135	165	622
Monitoreo y control de aguas	46	95	69	818	1,028
Tratamiento de aguas	277	206	180	3,103	3,766
Almacenamiento y manejo	0	0	1	3	4
Tajo abierto	0	0	0	67	67
Plan de cierre	636	528	400	1,164	2,728
Monitoreo efectos ambientales	5	50	66	478	599
Fiscalización ambiental	77	64	22	103	266
Otros	89	0	0	746	835
Total	**1,452**	**943**	**873**	**6,647**	**9,915**

Aspectos de salud y de seguridad

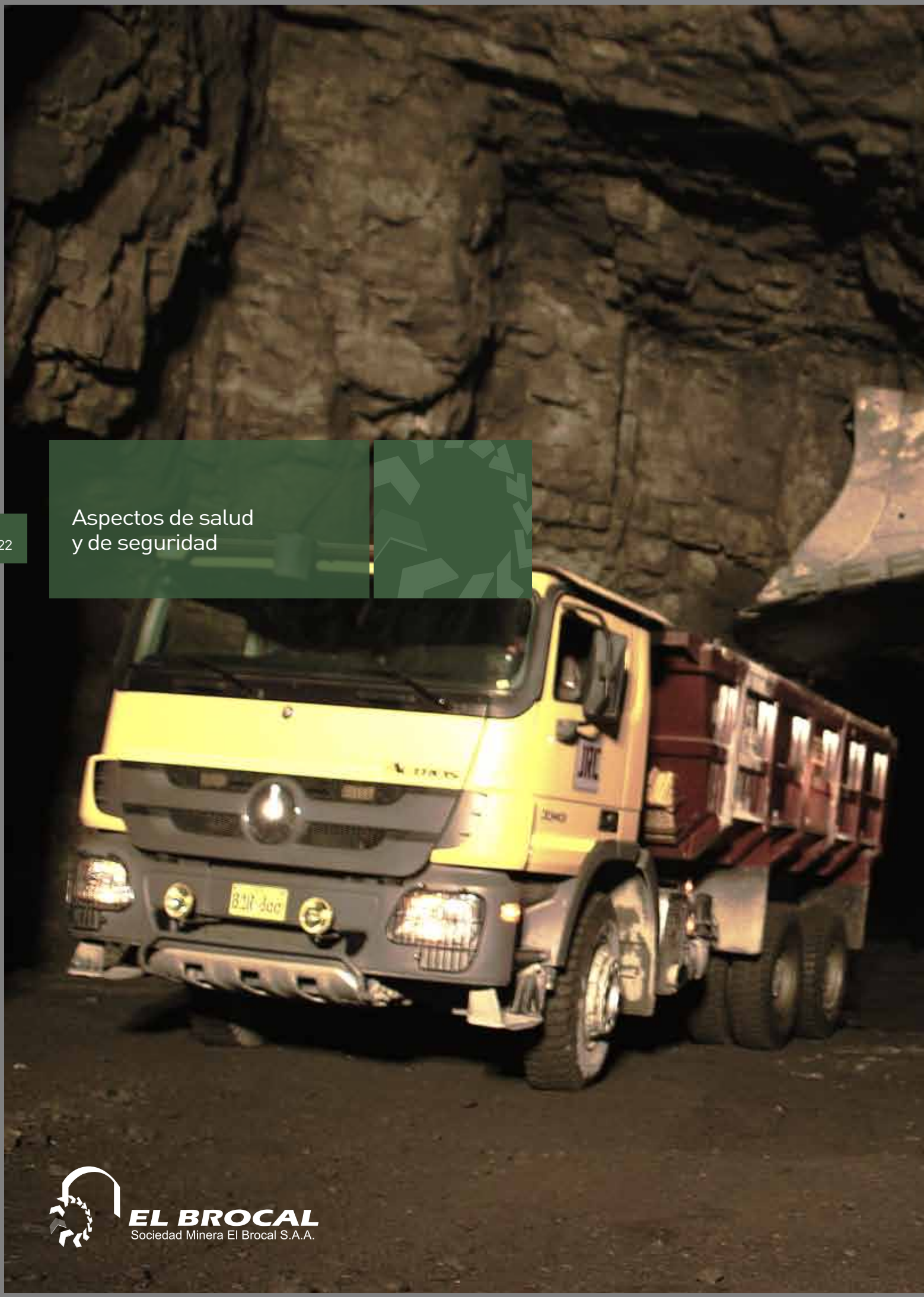

EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

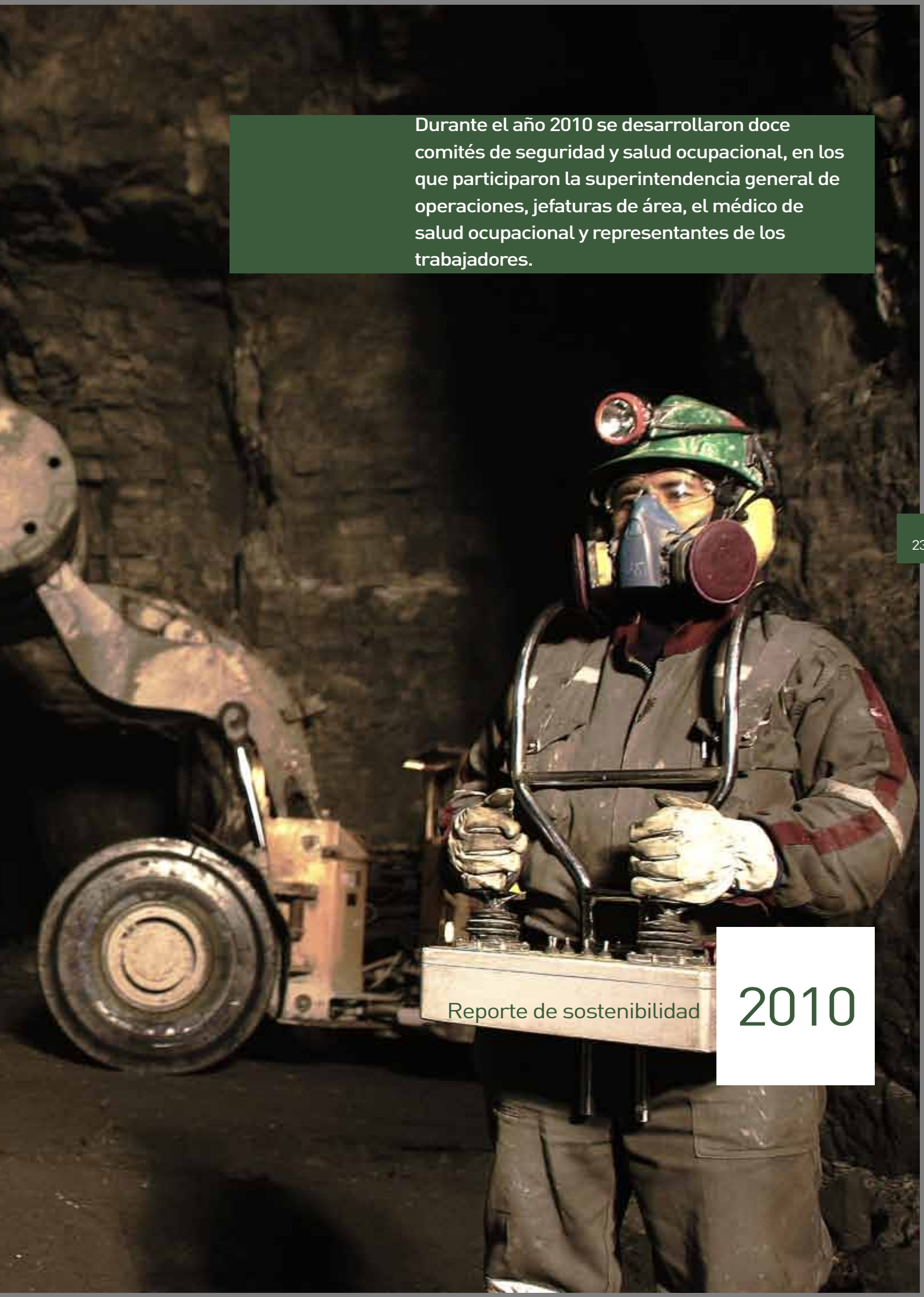

Durante el año 2010 se desarrollaron doce comités de seguridad y salud ocupacional, en los que participaron la superintendencia general de operaciones, jefaturas de área, el médico de salud ocupacional y representantes de los trabajadores.

A través de programas de capacitación, prevención, diagnóstico, control y seguimiento, el centro médico ocupacional desarrolla programas de salud ocupacional y no ocupacional para los casos de neumoconiosis, hipoacusia inducida por ruido, e Intoxicación por plomo,

En el cuadro adjunto se aprecian las cifras de ocurrencia de enfermedades ocupacionales, durante los tres últimos años:

Enfermedad ocupacional	2008	2009	2010
Neumoconiosis	1	1	**1**
Hipoacusia inducida por ruido	26	26	**25**
Intoxicación por plomo	0	1	**0**
TOTAL	**27**	**28**	**26**

Igualmente, se vienen realizando programas de salud no ocupacional en los casos de obesidad y eritrocitosis de altura, dato importante para la gestión de la seguridad y salud ocupacional:

Enfermedad no ocupacional	2008	2009	2010
Obesidad	34	35	**34**
Eritrocitosis	31	31	**17**
TOTAL	**65**	**66**	**51**

Para el año 2011 se espera implementar programas de diabetes mellitus e hipertensión arterial.

También se han desarrollado programas para el control del estrés laboral en trabajadores con estrés moderado y severo, quienes son reevaluados y sometidos a terapia, con el objetivo de disminuir estos niveles.

Trabajadores con estrés laboral	2008	2009	2010
Trabajadores con estrés moderado y severo	76	41	**53**

Programas de prevención y control de riesgos de salud ocupacional

Se han identificado aquellas ocupaciones en la empresa que presentan mayor riesgo de accidentes o de contraer algún tipo de enfermedad ocupacional. Según estadística e información que maneja nuestro centro médico ocupacional, el riesgo de contraer enfermedades graves se concentra en los obreros de la planta concentradora y personal de mantenimiento.

A continuación, las ocupaciones que presentan mayor riesgo de contraer estas enfermedades.

1. Neumoconiosis:
   a. Obreros de la planta concentradora
2. Hipoacusia inducida por ruido:
   a. Obreros de la planta concentradora
   b. Obreros de mantenimiento
   c. Operadores de la central hidroeléctrica
   d. Jefes de guardia de la planta concentradora
3. Intoxicación por plomo:
   a. Obreros de mantenimiento
   b. Obreros de planta concentradora

Estos son los programas asistenciales que son aplicados a nuestros colaboradores y sus familias, tanto como a miembros de las comunidades vecinas:

Receptores de programas	Programas asistenciales				
	Educación / Formación	Asesoramiento		Prevención / Control de riesgos	Tratamiento
	Si	Si	No	Si	Si
Colaboradores	X	X		X	X
Familiares de colaboradores	X		X	X	X
Miembros de las comunidades	X		X	X	X

Seguridad como una condición de empleo

Durante el año 2010 se desarrollaron doce (12) comités de seguridad y salud ocupacional, en los que participaron la superintendencia general de operaciones, jefaturas de área, el médico de salud ocupacional y representantes de los trabajadores. Se han emitido diversas recomendaciones, que han sido cumplidas en un 100%. Por ser la seguridad un tema relevante dentro de la estrategia de sostenibilidad de la empresa, el Comité está compuesto por un 50% de colaboradores y un 50% de representantes de la empresa.

El Comité de seguridad y salud ocupacional se reúne regularmente cada mes, para informar a las diferentes jefaturas de áreas y a los representantes de las mismas, los alcances, actividades y metas que les ha asignado el área responsable. También se comunican los problemas detectados y se proponen soluciones, con apoyo de las jefaturas. El Comité emite un informe mensual de las actividades desarrolladas y toma conocimiento de las recomendaciones y oportunidades de mejora en las diferentes áreas.

Inducción de seguridad para personal ingresante y visitantes

En cumplimiento del programa de capacitación en seguridad y medio ambiente, se efectuó una inducción semanal de seguridad y medio ambiente para personal nuevo, el mismo que ingresó a laborar a la empresa a través de empresas contratistas principalmente. Este programa cubrió también al personal de la empresa, con un total de 3,237 trabajadores. Recibieron asimismo inducción de seguridad los diferentes visitantes de la unidad, entre consultores, proveedores, asesores, etc., que representaron un total de 7,310 personas.

Inspecciones programadas

Se realizaron igualmente inspecciones programadas y no programadas de seguridad y medio ambiente, las mismas que permitieron identificar diferentes riesgos en las áreas de trabajo. Se interactuó también con los trabajadores de las contratas, a fin de crear conciencia respecto de la necesidad de identificar y reportar las condiciones de riesgo que se pudieran presentar en sus respectivas áreas de trabajo.

Al 31 de diciembre del 2010 se registró un (01) accidente mortal, once (11) accidentes incapacitantes y seis (06) accidentes triviales, con los índices de frecuencia, severidad y accidentabilidad, que se muestran a continuación:

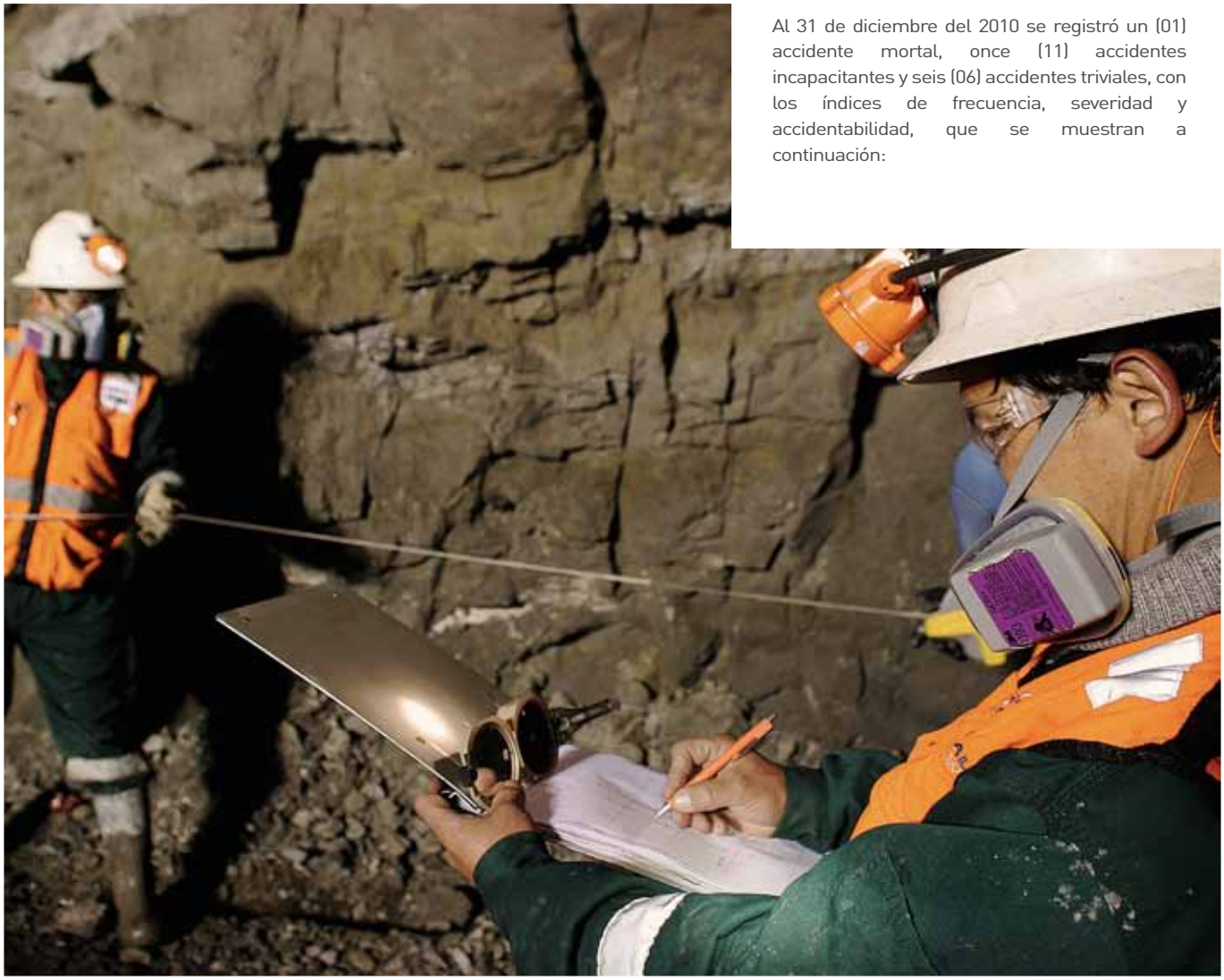

Indicadores de accidentes en las operaciones de El Brocal

Indicador	Unidad	2010	2009	2008
Accidentes fatales	#	1	0	1
Accidentes incapacitantes	#	11	11	14
Accidentes triviales	#	6	10	6
Incidentes	#	49	79	51
Días perdidos	Días	6,482	481	12,655
Horas hombre trabajadas (miles)	HHT/mes	531.12	351.56	308.66
Índice de frecuencia	#	1.88	2.61	4.05
Índice de severidad	#	1,017.00	114.01	3,417.00
Índice de accidentabilidad	#	1.91	0.30	13.84

Ejecución de simulacros y brigada de rescate minero

Con una activa participación del personal, durante el año 2010 se realizaron diversos simulacros de situaciones de emergencia que podrían presentarse en las áreas de trabajo, tanto de la unidad minera como de las oficinas de la empresa en Lima. La brigada de rescate minero ejecutó prácticas mensuales, con el objeto de mantener el estándar de seguridad requerido.

Aspectos de desarrollo social

EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

El Brocal fomenta, desde hace más de 10 años, una iniciativa orientada a lograr el desarrollo sostenible e independiente de sus comunidades aledañas, a través de la creación y puesta en marcha de empresas comunales.

Reporte de sostenibilidad 2010

El Brocal es una empresa comprometida con la responsabilidad social y ambiental, que impulsa siempre el desarrollo de sus comunidades. Actualmente desarrolla diversas iniciativas, programas y acciones de apoyo a las comunidades de su entorno, que están alineadas con los ejes de trabajo que la empresa considera de: salud, educación, infraestructura y empleo Local.

Desarrollo de comunidades sostenibles

El Brocal fomenta, desde hace más de 10 años, una iniciativa orientada a lograr el desarrollo sostenible e independiente de sus comunidades aledañas, a través de la creación y puesta en marcha de empresas comunales.

Es así como nace el programa de responsabilidad social "Creciendo Juntos", el cual tiene como uno de sus objetivos más importante ayudar a las comunidades a desarrollar capacidades empresariales y especializadas, con miras a que en un futuro próximo puedan dar servicios a otras empresas, bien sea del rubro minero u otro. Este programa a diferencia de los programas de apoyo social tradicionales que suelen ser temporales, está enmarcado en una estrategia de responsabilidad social, cuyo objetivo es promover la generación de empleo en nuestras comunidades del entorno de nuestras operaciones, que adopten una organización empresarial competitiva que genere desarrollo sostenible para sus miembros.

El programa 'Creciendo Juntos' fue presentado al concurso organizado por el Ministerio de Trabajo para dar reconocimiento a las empresas que tienen un compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). El Brocal recibió este importante reconocimiento con el "Premio a las Buenas Prácticas Laborales 2010".

Hoy podemos estar orgullosos de que varias de las comunidades campesinas de nuestro entorno cuentan con empresas comunales: existen dos empresas comunales en Huaraucaca, dos empresas comunales en Smelter, una empresa comunal en Santa Rosa de Colquijirca, una empresa comunal en el Centro Poblado de Colquijirca, una empresa comunal en Vicco y una empresa comunal en Racracancha.

La Comunidad Campesina de Huaraucaca es un ejemplo de crecimiento a través de este modelo: hoy en día cuenta con la Empresa Comunal y Servicios Múltiples Huaraucaca (ECOSEM HUARAUCACA), que presta servicios diversos; y con la Empresa de Servicios Generales Huaraucaca, especializada en intermediación laboral. Ambas empresas representan una fuerza laboral estable de 390 trabajadores, entre comuneros de Huaraucaca y de otros distritos de la zona. Prestan servicios de apoyo a las actividades mineras en transporte de mineral, movimiento de tierras, construcción, mantenimiento, limpieza, soldadura, obras civiles y dotación de personal. La experiencia adquirida en El Brocal les ha servido para ofrecer sus servicios a otras empresas mineras, como es el caso de la empresa Minera Castrovirreyna que firmó con ellas un contrato por movimiento de tierras por un monto mayor a los dos millones de dólares americanos.

Por su parte, la comunidad campesina de Smelter ha constituido dos empresas similares a las de Huaraucaca, para prestar servicios de apoyo a las actividades mineras y realizar intermediación laboral.

En el siguiente cuadro se detalla los montos facturados por los trabajos realizados por las empresas comunales en los cinco últimos años:

Monto facturado a El Brocal (USD miles)

Empresa comunal	2010	2009	2008	2007	2006
Centro poblado de Colquijirca	34	0	0	0	0
Huaraucaca	11,456	7,292	4,453	2,038	1,257
Racracancha	881	49	80	46	58
Santa Rosa de Colquijirca	16	85	195	92	83
Smelter	2,730	1,316	1,119	869	390
Vicco	94	0	39	1	0
TOTAL	**15,211**	**8,742**	**5,886**	**3,046**	**1,788**

Generación de empleo local femenino

Uno de los objetivos de este programa es dar ocupación temporal a las mujeres comuneras, de manera que pueden contribuir y mejorar el ingreso económico del hogar al generar ingresos propios realizando actividades de mano de obra no calificada. De esta forma se incrementa no solo la autoestima de las participantes, sino también la percepción que de las mujeres se tiene en la zona. Todos los trabajos son coordinados previamente con la Municipalidad y las empresas comunales, mediante un contrato de trabajo. Las obras son: construcción de cercos de piedra para delimitar las propiedades entre empresa y comunidad, limpieza de canales de agua, conservación y mejoramiento de parques y jardines y remediación de pasivos ambientales, entre otros.

Asimismo, con el fin de generar un ingreso constante para las mujeres de las comunidades de nuestro entorno, desde el año 2007 El Brocal ha contratado a la empresa Wayra Perú para que implemente talleres de tejido en la zona.

Desde entonces hasta la fecha se han implementado un total de 9 talleres de tejido: 1 taller en Colquijirca, 1 taller en Smelter, 4 talleres en Vicco y 3 talleres en Shelby. Todos estos talleres pasan por el proceso de dos años, que incluye 6 meses de capacitación y año y medio de producción. Durante esta etapa todos los talleres cuentan con una profesora, la cual esta de forma constante con las señoras, revisando los tejidos y ayudándolas.

Hay que resaltar, que desde el primer momento todas las mujeres que participan de los talleres reciben un pago por el trabajo de tejido realizado. Se ha hecho todos los cálculos necesarios para asegurarnos que una trabajadora eficiente pueda y deba ganar entre 30 a 40 soles en una jornada de 8 horas diarios dependiendo de su eficacia y destreza de trabajo. Los productos tejidos a palito y croché, consistentes en ropa de bebe, ropa de niños, ropa de adultos, adornos para el hogar y otros, son vendidos principalmente al extranjero, aunque también cuentan con un mercado local.

La empresa minera asume íntegramente el costo de las capacitaciones y del material de trabajo durante la capacitación. De igual manera ha realizado algunos trabajos de mejora en los locales en los cuales se desarrollan los talleres, como son la construcción de baños en 2 talleres, la instalación de fluorescentes, la donación de mesas y sillas para las participantes de los talleres entre otros.

En el siguiente cuadro se detallan los talleres de tejido y el número de socias de cada uno:

Talleres de tejido y número de socias

Micro empresa comunal	Número de socias	Año de constitución
Vicco 1 (Virgen María)	40	2007
Vicco 2 (Mercedes Benavides)	40	2010
Shelby 1	40	2009
Shelby 2	40	2010
Colquijirca	16	2007
Smelter	11	2007
TOTAL:	187	

Educación social

Un importante objetivo de la Superintendencia de Asuntos Sociales, por su relación directa con las comunidades campesinas del entorno, es generar procesos de educación permanente dirigidos a las autoridades y líderes comunales (juntas directivas, asociaciones de jóvenes), organizaciones de base (clubes de madres, vaso de leche),y otras pequeñas organizaciones (microempresas comunales), así como también a pobladores interesados.

A lo largo del año se han abordado, a través de talleres, seminarios o charlas, temas tales como: valores, perspectivas del desarrollo comunal, perfil del líder, equidad de género, minería como oportunidad para el desarrollo, crisis de valores y la causa del subdesarrollo del Perú, creación de microempresas y plan de desarrollo comunal, entre otros. Durante el año 2010, se impartió un total de 900 horas hombre en capacitación.

Asistieron como invitados especialistas de otros sectores: Ministerio de la Mujer, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud y Policía Nacional del Perú (Pasco), quiénes dictaron charlas sobre violencia familiar, integración familiar, la familia como pilar del desarrollo social, gestión empresarial y nutrición.

En el siguiente cuadro se detalla el número de horas hombre en capacitación a comuneros:

Capacitación efectuada por la Superintendencia de Asuntos Sociales a nivel comunal (Expresada en horas hombre)

Comunidad	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total HHC
Cochamarca	0	0	10	0	0	15	10	0	0	0	35
Colquijirca	10	0	0	10	15	10	0	10	15	0	70
Huaraucaca	10	15	20	10	10	5	10	10	15	0	105
Racracancha	10	15	10	10	15	10	15	10	10	0	105
Río Blanco	0	0	10	0	15	10	10	10	0	0	55
Sacra Familia	10	10	15	10	15	15	15	10	10	0	110
Shelby	15	20	15	15	0	10	15	15	15	10	130
Smelter	10	15	20	10	10	10	0	15	10	0	100
Sta. Rosa Colquijirca	15	10	15	10	0	0	0	5	10	0	65
Vicco	20	25	10	0	20	25	10	15	10	10	145
Villa Pasco	20	10	15	20	10	0	10	10	10	0	105
TOTAL HHC:	120	120	140	95	110	110	95	110	105	20	1,025

Programa de becas SENATI

En 2008 El Brocal firmó un convenio con el centro poblado de Colquijirca, para brindar 12 becas integrales a los jóvenes que ocuparan los primeros puestos en una prueba de selección que convocó a un total de 44 postulantes. Estos jóvenes fueron capacitados en el Centro Tecnológico SENATI de Villa de Pasco, en las especialidades de mecánica de mantenimiento, mecánica de maquinaria pesada y mecánica de maquinaria diesel. El beneficio consideró la subvención académica integral (mensualidad promedio: S/. 150.00 nuevos soles por cada alumno), por un período de 6 semestres (3 años). El programa de especialización concluyó el presente año.

Programa de becas para jóvenes de la comunidad de Huaraucaca

El Brocal otorgó en el 2010 doce medias becas a jóvenes de la comunidad de Huaraucaca, quienes actualmente se encuentran estudiando diversas carreras en reconocidos centro de educación, como son la Pontificia Universidad Católica del Perú, Cetemin y SENATI, entre otros.

Inversión en desarrollo de infraestructura comunal

El centro poblado de Colquijirca, lugar donde se encuentran las instalaciones de El Brocal, cuenta con varias carreteras y accesos, los cuales se deterioran debido a las precipitaciones pluviales y al tránsito. La empresa se preocupa por el mantenimiento, conservación y mejoramiento de dichas carreteras, las cuales ha clasificado en 3 ejes:

Eje-1: Colquijirca – Smelter – Huaraucaca – Sacra Familia.
Eje-2: Huaraucaca – Río Blanco – Ucrucancha – Racracancha.
Eje-3: Shelby – Vicco.

Para cumplir las metas previstas en cuanto a conservación y mejoramiento de estas carreteras comunales, la empresa realiza su mantenimiento en forma periódica, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Conservación y mejoramiento de carreteras intercomunales

Eje	Total de kilómetros conservados y mejorados			
	2010	2009	2008	2007
1. Colquijirca, Smelter, Huaraucaca, Sacra Familia	45	20	25	21
2. Huaraucaca, Río Blanco, Ucrucancha, Racracancha	50	25	40	35
3. Shelby, Vicco	40	12	10	8
TOTAL:	**135**	**57**	**75**	**64**

Otras actividades de relacionamiento con comunidades

Durante al año 2010 se han llevado a cabo diversos programas y actividades recreativas, culturales, educativas y religiosas con nuestras comunidades; particularmente con organizaciones de jóvenes y madres de familia, a quienes se ofrecieron charlas de formación profesional, liderazgo, primeros auxilios y prevención de violencia familiar. Se realizaron asimismo paseos de integración con niños y estudiantes de los diversos centros educativos de las comunidades de Vicco, Shelby y el centro poblado de Colquijirca. Para efecto de integración la empresa cuenta con un complejo recreativo en la zona de Huariaca. Estos paseos son una oportunidad para compartir con nuestros vecinos, y desarrollar interesantes charlas y juegos recreativos.

Aporte voluntario

Los fondos del aporte voluntario provienen de los recursos propios de la empresa, es decir del convenio suscrito entre El Brocal y el Estado Peruano, según Decreto Supremo Nº 071-2006-EM del 16 de enero del 2007. Bajo la denominación **"Programa minero de solidaridad con el pueblo"**, se ha constituido el Fondo Minero Local y Fondo Minero Regional, administrados por la **Asociación civil sin fines de lucro Don Eulogio Fernandini.** El único objetivo de este programa es promover el bienestar y desarrollo social, contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones y comunidades ubicadas principalmente en las zonas de influencia de la actividad minera, mediante programas sociales de salud, nutrición, educación, vivienda, infraestructura, obras de saneamiento básico y otros.

En el siguiente cuadro se detallan los montos de aporte voluntario al Fondo Minero Local y Regional.

Programa minero de solidaridad con el pueblo (Expresado en miles de soles)

Tipo de fondo	2010	2009	2008	2007	Total ingreso por fondo
Fondo Minero Local	475	521	906	817	2,244
Fondo Minero Regional	1,900	2,082	3,625	3,139	8,846
Total ingreso por año	2,375	2,603	4,531	3,956	11,090

Fondo Minero Regional

El grupo minero Pasco —conformado por las empresas mineras ubicadas en la región de Cerro de Pasco que firmaron el programa de Solidaridad con el Pueblo, vale decir: El Brocal, Milpo, Atacocha y Panamerican Silver— viene

implementando varios programas de trabajo en línea con los ejes de desarrollo de salud y educación.

Los proyectos financiados con recursos del Fondo Minero Regional son los siguientes:

1. Proyecto de nutrición infantil en las áreas de influencia de las empresas del grupo minero Pasco

Ejecutado por convenio con la organización Cáritas del Perú, este programa beneficia a las familias de las comunidades campesinas de Colquijirca, Smelter, Huaraucaca, Villa de Pasco, Shelby y Vicco, pertenecientes a los distritos de Tinyahuarco y Vicco. Incluye la instalación de 21 módulos de crianza de animales menores, huertos familiares para la producción de verduras y hortalizas, así como la instalación de 40 cocinas mejoradas, alacenas, y conservadores ecológicos.

Asimismo, en coordinación con los diferentes establecimientos de salud, se ha desarrollado una estrategia agresiva de capacitación a 19 promotores de salud y 238 madres de familia en temas de alimentación y nutrición infantil. Complementariamente se han desarrollado diversas jornadas de inmunización, la desparasitación de 337 habitantes, y se ha brindado suplemento alimenticio con micronutrientes a 226 niños.

2. Elaboración de planes de desarrollo local

Cáritas del Perú, a través de talleres de participación activa con las comunidades, ha preparado el Plan de desarrollo comunal de la asociación de ganaderos "Virgen de la Nieves" de la comunidad campesina de Shelby. Este plan ya ha sido entregado a las autoridades respectivas, por lo que se espera su puesta en marcha en los años venideros.

3. "Construyendo escuelas exitosas"

Este proyecto viene siendo ejecutado mediante convenio con el Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE) desde el 2008. Su duración está prevista para 5 años, y su objetivo es organizar en redes al conjunto de instituciones educativas de una localidad para que logren desarrollar una gestión ágil, participativa y eficiente.

El proyecto incluye a 9 comunidades campesinas de nuestro entorno: Huaraucaca, Villa de Pasco, Colquijirca, Smelter, Cochamarca, Sacra Familia, Ucrucancha, Racracancha y Lancary. A la fecha, se ha capacitado a 13 directores, 53 docentes, 850 alumnos y 630 padres de familia. Los objetivos específicos del proyecto son:

a. Generar una gestión educativa organizada y articulada en la red de escuelas del distrito de Tinyahuarco.
b. Capacitar a directores y profesores de las escuelas, para que demuestren liderazgo y desarrollo de capacidades y valores, requeridos para implementar una gestión educativa que asegure el éxito de los estudiantes.
c. Desarrollar capacidades técnico-metodológicas y las actitudes necesarias en los docentes, para asegurar el aprendizaje de los alumnos.

Las metas por lograr en estos cinco años son:

A. Organización: Se espera lograr que la red de Tinyahuarco funcione de manera autónoma como un órgano consultivo y de apoyo. Se buscará que las direcciones de las escuelas sean órganos ejecutivos e incluyan la participación de familias y docentes en su organización.

B. Gestión: El liderazgo transformacional se promueve y manifiesta en los padres de familia, para que intervengan en las decisiones de la escuela; y en los directivos, para que desarrollan un liderazgo participativo y una visión compartida. Se busca lograr alianzas con instituciones de la comunidad.

C. Actividades con las instituciones educativas:

- 35 Jornadas con directores-Asesoría permanente
- 15 Talleres de capacitación con docentes-Asesoría permanente
- 10 Encuentros con padres y madres de familia
- 10 Asesorías en el hogar
- 10 Eventos culturales con la comunidad.

4. Implementación del Proyecto de inclusión digital en la Región Pasco

Gracias al convenio firmado con *Empresarios por la Educación*, se viene implementando el Proyecto de inclusión digital en la región Pasco,

el mismo que consiste en fortalecer la capacidad de los docentes de la región para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje con métodos pedagógicos efectivos, que utilicen Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) De esta forma los docentes luego podrán autocapacitarse a través del e-learning y otras fuentes disponibles en internet. Así, la capacitación se torna sostenible en el tiempo.

5. Proyecto Carretera Lima-Canta -Huayllay-Ricrán

Con la finalidad de impulsar el desarrollo económico de la región central del país, se decidió apoyar la construcción de esta importante carretera de penetración. Los estudios técnicos definitivos para la ejecución de esta obra se encuentran en su etapa final de revisión para su aprobación por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quien luego de ello podrá iniciar el proceso de licitación para el asfaltado de esta vía, que comprende un tramo carretero de 228.5 km.

Se estima que la población beneficiada directamente con este proyecto será alrededor de 175 mil habitantes, ubicados en los distritos de Carabayllo, Santa Rosa de Quives y Canta en el departamento. de Lima, así como de las poblaciones de Huayllay, Cochamarca, Unish, Vicco, RIcrán y Villa de Pasco del departamento de Pasco.

Esta vía constituye una alternativa de ruta a la carretera central para el tráfico proveniente de Huánuco y Pucallpa hacia Lima y viceversa.

6. Implementación y mejoramiento del Sistema Informático y de Comunicaciones de la UNDAC

A partir de la implementación de este proyecto, la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco (UNDAC) contará con una de las tecnologías de información y comunicación más avanzadas y modernas de toda la región central del país.

El referido proyecto traerá consigo la mejora de la continuidad operativa y disponibilidad de operaciones, la garantía de un mayor nivel de seguridad y protección de la información, así como las bases seguras para un futuro crecimiento tecnológico de la UNDAC.

A ello debe sumarse que una vez que entre en funcionamiento la nueva plataforma tecnológica beneficiará a toda la comunidad universitaria, pues los alumnos y profesores tendrán acceso a tecnología moderna "Wi Fi" en el campo y todas las facilidades para difundir conocimientos. Los beneficiarios directos que serán favorecidos con este proyecto son más de 7 mil estudiantes y 500 profesores de dicho centro de estudio.

7. Proyecto: Fortalecimiento de la capacidad instalada del Gobierno Regional de Pasco

Con fondos provenientes del aporte voluntario regional se adquirió y entregó al gobierno regional de Pasco un pool de maquinaria pesada compuesta por una motoniveladora, un cargador frontal, un tractor y un rodillo compactador.

Gracias a esta contribución el gobierno regional tiene una mayor capacidad de respuesta para el mantenimiento y rehabilitación de carreteras en toda la zona, principalmente las afectadas por huaycos y derrumbes.

Los beneficiarios directos del servicio de este pool de maquinarias son los 85 mil pobladores de la región.

Fondo Minero Local

Nueva red de agua para Colquijirca

Pensando en mejorar la calidad de vida de los pobladores y generar mayor trabajo en la zona, El Brocal ha ejecutado dos obras importantes de saneamiento básico para la Comunidad Campesina de Colquijirca. Estas son: la instalación de tubería PVC de 10 pulgadas para conducir agua de uso doméstico, desde la laguna Angascancha hasta los pozos de sedimentación; y la construcción de un reservorio para agua potable de 150 m3.

Los trabajos fueron realizados por las comunidades de nuestro entorno. La instalación de la red de agua estuvo a cargo de la empresa comunal de Villa de Pasco, y significó una inversión de S/. 382,885. La construcción del reservorio la llevó a cabo la empresa comunal ECOSEM HUARAUCACA, y representó una inversión de S/. 247,642.

Con la ejecución de estas dos obras se ha logrado mejorar, para todo el pueblo de Colquijirca, la calidad de agua de uso doméstico y preservar la salud de los residentes.

Otros programas

Agua de regadío para Vicco

Con el objeto de cumplir con el sueño viqueño de contar con el servicio de agua potable, ha desarrollado un proyecto de captación y conducción de agua turbinada, desde la Central Hidroeléctrica de Jupayragra hasta la zona denominada Llacshahuanca. Ejecutado por la empresa comunal de Huaraucaca, el proyecto contó con la participación de 37 comuneros de Vicco, quienes realizaron trabajos previos de limpieza de los 850 metros lineales del canal de concreto ya existente, la construcción de 2 pozas de sedimentación, un puente colgante de 80 mt que cruza el río San Juan, la instalación de 5,300 mt de tubería HDF de 20" de diámetro y una válvula compuerta de 20" de diámetro. La Comunidad de Vicco ahora recibe más de 14 millones de litros de agua diarios adicionales, para mejorar su calidad de vida.

La obra fue inaugurada el 9 de setiembre del 2010, con asistencia de la alta dirección de El Brocal, la directiva de la comunidad de Vicco, el alcalde del distrito de Vicco y el obispo de Tarma, quien bendijo la importante obra. Cabe resaltar que el monto de ejecución ascendió a más de 4 millones de soles.

MYPES

Finalizada la etapa de dos años de capacitación en los talleres de tejido, El Brocal y Wayra impulsan la creación de MYPES, con aquellas señoras que hayan participado de los talleres y tengan interés en seguir trabajando y produciendo.

Es así como en el presente año se constituyeron 7 MYPES en las comunidades de Colquijirca, Smelter, Vicco y Shelby. Actualmente estas empresas se encuentran en etapa de producción constante. Dado que ya no necesitan la asesoría de una profesora, cuentan con la visita mensual de una impulsadora, quien las apoya con la preparación de nueva producción.

Durante todo este proceso, Wayra acompaña a las Mypes ayudándolas a conseguir clientes en el mercado nacional e internacional. Actualmente, estas vienen elaborando prendas para diseñadores nacionales reconocidos, y reciben también encargos de confección de prendas desde el extranjero. Una de las Mypes ha sido invitada a participar de un taller tecnológico en Buenos Aires Argentina, el próximo mes de noviembre. Dicha participación es auspiciada por el Ministerio de la Producción y Wayra Perú. Esperemos que se refleje lo aprendido, de forma que se logre la sostenibilidad del sector.

Salud y calidad de vida

El propósito de este programa es brindar atención básica a las comunidades más pobres y excluidas, mediante la realización de campañas de promoción de hábitos saludables frente a enfermedades prevalentes de la zona.

El área de Asuntos Sociales se encarga de organizar y coordinar campañas periódicas de salud preventiva los días miércoles y jueves de cada semana, en el marco de un programa que incluye a 12 comunidades del entorno de El Brocal.

Se brinda atención en medicina general, pediatría, oftalmología, ginecología, despistaje de cáncer uterino, planificación familiar, odontología, capacitación en salud bucal, fluorización y extracciones dentales; y se dictan talleres de sensibilización respecto de hábitos de higiene, nutrición y alimentación.

En el siguiente cuadro se detallan las poblaciones beneficiadas de estas campañas de salud:

Comunidad y población beneficiada de las campañas médicas

Comunidad	Población beneficiada
Centro Poblado de Colquijirca	1,219
Cochamarca	751
Huaraucaca	1,021
Racracancha	807
Río Blanco	157
Sacrafamilia	605
Santa Rosa de Colquijirca	479
Shelby	1,096
Smelter	853
Ucrucancha	408
Vicco	1,566
Villa de Pasco	1,321
TOTAL:	**10,283**

Club STAFF

Los profesionales y técnicos que laboran en la empresa cuentan con los beneficios de la asociación Club Staff El Brocal. Durante el año 2010 se han realizado actividades diversas, con el fin de recaudar ingresos que permitan organizar festejos navideños para los niños de las comunidades de nuestro entorno, así como también apoyar las festividades de la Virgen del Carmen, patrona de Colquijirca; y la fiesta de todos los Santos, el 1ro de noviembre.

Responsabilidad social con el ambiente

Decidida a contribuir con la protección del medio ambiente, nuestra organización ha identificado sus pasivos ambientales. En tal sentido, la remediación ambiental del Delta Upamayo, ubicado en la margen izquierda del río San Juan, aguas abajo del distrito de Vicco, ha sido encomendada a la empresa comunal de Vicco, que viene realizando actividades tales como: acumulación de tierra contaminada, encapsulamiento mediante pozas revestidas con geomembrana, esparcido de grava y cal para luego aplicar topsoil y abono de corral, además del rociado de semillas de pasto.

Avances en nuestros proyectos e implementación de nuevas tecnologías

EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

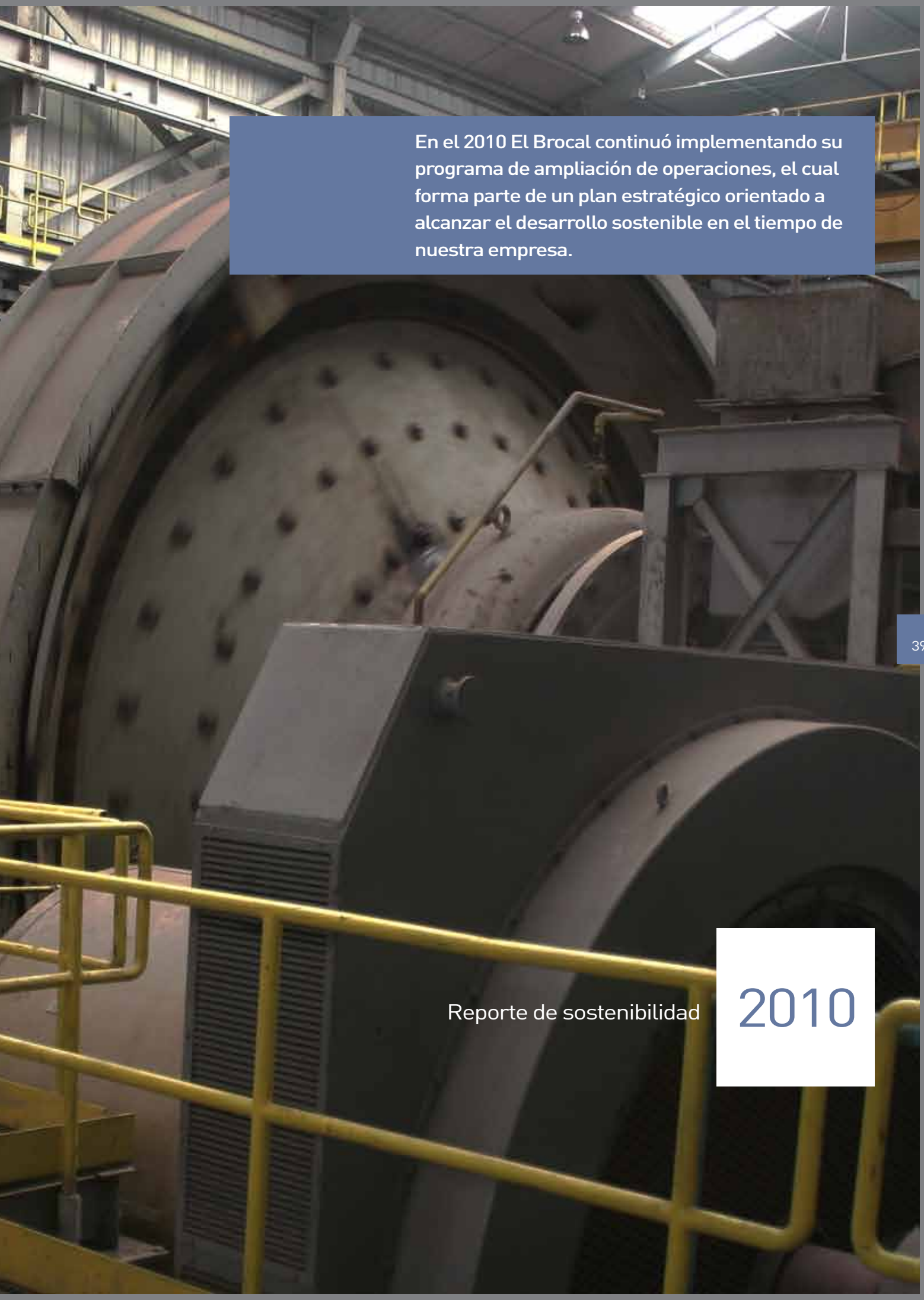

En el 2010 El Brocal continuó implementando su programa de ampliación de operaciones, el cual forma parte de un plan estratégico orientado a alcanzar el desarrollo sostenible en el tiempo de nuestra empresa.

Reporte de sostenibilidad 2010

Programa de ampliación de operaciones

En el 2010 El Brocal continuó implementando su programa de ampliación de operaciones, el cual forma parte de un plan estratégico orientado a alcanzar el desarrollo sostenible en el tiempo de nuestra empresa.

El mencionado programa busca incrementar la capacidad de producción de mineral actual, de 5,500 TMD, a 18,000 TMD, en virtud de la explotación y procesamiento del mineral de las ampliaciones de las minas Tajo Norte y Marcapunta Norte. Al cierre del período 2010, el nivel de avance del programa era de 68%; y el presupuesto ejecutado, USD 98 millones.

Las mejoras en los procesos metalúrgicos, las operaciones mineras y los servicios se detallan a continuación:

1. **Modernización de las centrales hidroeléctricas de Jupayragra y Río Blanco:** Se pusieron en actividad dos nuevas centrales hidroeléctricas, de mayor eficiencia que las antiguas, que datan de los años 1904 y 1927 respectivamente. Todas las funciones operativas de las centrales, pueden ser controladas y manejadas a distancia.

2. **Manejo de reactivos/instrumentación:** El sistema instalado dosifica los reactivos de acuerdo con un programa pre-establecido por los metalurgistas, dentro de los rangos que estos consideren adecuados en función de la calidad de los minerales que están siendo procesados en determinado momento. La intervención del personal se limita a la preparación y carga de los reactivos en los tanques correspondientes. A partir de ahí, los instrumentos se encargan de la dosificación.

3. **Centro de control de motores (CCM):** Diseñado para ubicar en un solo ambiente los tableros y celdas de alimentación eléctrica de todas las máquinas instaladas en la nueva planta, el centro cuenta con dispositivos de variadores de velocidad (en los casos requeridos) y de control y registro de los parámetros eléctricos del sistema.

4. **Molienda de 50 micrones:** Se ha incrementado la capacidad de molienda secundaria y terciaria, con lo que es posible moler a 50 micrones. Con ello, se logran mayores recuperaciones de los minerales tratados.

5. **Equipamiento en Marcapunta Norte:** Debido a la implementación del método de minado por subniveles, se ha introducido nueva tecnología en perforación para mina subterránea, habiéndose puesto en servicio las máquinas perforadoras verticales Simba 4.

Se muestran a continuación los sub-proyectos del programa de ampliación, concluidos en el 2010:

Planta concentradora No.1: Optimización

Los principales cambios se dieron en:

1. Molienda de 50 micrones: 7,000 TMD
2. Zarandas de alta frecuencia
3. Acondicionamiento y flotación de zinc; acondicionamiento y flotación de plomo; espesamiento y filtrado.
4. Optimización del chancado: 10,000 TMD
5. Nueva línea de chancado de Pb – Zn y Cu

Nueva planta concentradora – Primera fase: 2,490 TMD

La primera fase de la planta nueva, conocida como circuito 2,490 TMD, entró en operación en octubre de 2010.

Servicios

1. Modernización de las centrales de Río Blanco y Jupayragra
2. Ampliación del sistema eléctrico – Primera fase: 15 MVA

Tecnología de información

Sistemas y comunicaciones

En línea con los proyectos de crecimiento en las operaciones, en El Brocal hemos actualizado y aprobado un plan estratégico de Sistemas, que nos permitirá cumplir con los objetivos de implementar una infraestructura tecnológica sólida y sistemas integrados que brinden información confiable al negocio.

Entre los proyectos priorizados que se encuentran en etapa de ejecución tenemos: Sistema de control de gestión de las operaciones, Sistema integrado administrativo así como también el proyecto de Comunicaciones.

Sistema de control de gestión de las operaciones

Basado en el actual modelo de gestión de mantenimiento, se implementó en 2010 un sistema de información de mantenimiento que tiene como características clave las órdenes de trabajo y el mantenimiento planificado. Asimismo, con el apoyo de consultores expertos en procesos y tecnologías de información, se viene efectuando un diagnóstico de la situación actual y preparando un plan de implementación de mejoras en nuestro sistema de información de gestión minera (SIGM), cuyo objetivo es mejorar el control de gestión de las operaciones, proveyendo a los usuarios información relevante y confiable respecto de indicadores de eficiencia y productividad, a fin de integrar de manera transversal los procesos operativos de geología, mina, planta y comercialización, además de los procesos de soporte de mantenimiento y laboratorio.

Sistema integrado administrativo (ERP)

En marzo de 2010 se inició la evaluación de los procesos administrativos en la organización. El objetivo es prepararnos para la implementación de un sistema de clase mundial que integrará las funciones contable – financieras y logísticas.

Los objetivos de la implementación de un sistema administrativo integrado (ERP) son:

- Alcanzar el crecimiento esperado, de manera eficiente
- Incrementar el retorno esperado de la empresa
- Contar con disponibilidad de información relevante, de manera permanente
- Obtener mejores herramientas de apoyo para la toma de decisiones
- Implementar procesos transversales

Tras identificar los requerimientos, se procedió a evaluarlas propuestas presentadas por empresas muy prestigiosas en el mercado. Se constituyeron en ganadoras del proceso: la empresa Oracle (Sistema e-Business Suite); y la empresa consultora IT Convergence, como implementadora. El proyecto de implementación se inició en la última semana de octubre y se estima que se pondrá en servicio en mayo de 2011.

Comunicaciones

Este proyecto, en su primera fase, tiene como objetivo robustecer las comunicaciones entre la sede administrativa en Lima y las operaciones en Cerro de Pasco. Se busca paralelamente renovar la tecnología de comunicaciones de voz y datos en la empresa (centrales telefónicas, videoconferencia, comunicaciones unificadas, entre otras), con el objeto de que aquella satisfaga las necesidades del negocio.

Actualmente está en proceso la ingeniería y elaboración de requerimientos y términos de contrato, para abrir el concurso a empresas de telecomunicaciones del medio.

Nuestros colaboradores

EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Se puso en marcha el programa de manejo del cambio, denominado

"Juntos por las 18 mil".

Reporte de sostenibilidad

2010

Nuestra empresa se interesa por desarrollar, entre sus colaboradores, conciencia y compromiso con el éxito. Por ello ponemos en práctica diferentes programas, en cada nivel del personal, dirigidos a fomentar un trabajo reflexivo de aprendizaje, el aporte de ideas de mejora que agreguen valor dentro de la empresa, la maximización del profesionalismo y del nivel de compromiso ético, tanto como una participación activa en el impulso de los procesos de mejora continua.

La mejora de la comunicación es un objetivo interno fundamental de la organización, porque promueve el flujo de información a todo nivel. Se informa a los colaboradores respecto de las grandes metas de la empresa tanto como sobre las metas específicas de cada una de las áreas, poniendo en su conocimiento lo fundamental para efectuar un trabajo bien hecho y cumplir con la misión y objetivos de la organización.

Reforzando nuestros lineamientos de buen gobierno corporativo, dispuestos a incentivar la transparencia de nuestra gestión, impulsamos decididamente el uso del canal de comunicación anónima y buzón de sugerencias, que son apoyados con revistas, periódicos murales, sistemas informáticos, y reuniones de trabajo con el personal de mina y de oficina.

Paralelamente se fortalece y reafirma la importancia que tiene para la organización, tanto la comunicación eficaz como el trabajo en equipo, gracias a la participación de la Gerencia General, gerencias de línea y jefaturas en talleres de capacitación y charlas informativas, que nos encaminan a lograr los objetivos de una sólida cultura corporativa, guiada por nuestros principios y valores organizacionales.

Programas de capacitación y formación profesional

Durante el presente año se continuó con el plan de capacitación para todos los grupos ocupacionales, destinado a lograr que nuestros colaboradores adquieran los conocimientos, destrezas, aptitudes y habilidades necesarias para desarrollar sus competencias y aplicarlas en su área de trabajo.

La empresa ha priorizado en el plan de capacitación los nuevos conocimientos requeridos por las novedades administrativas, técnicas y operativas de cada jefatura involucrada, tanto en Lima como en mina. Esto ha hecho posible que el personal alcance la preparación necesaria para proseguir con la mejora continua de nuestros procesos, en concordancia con los objetivos trazados.

A continuación se muestra el promedio anual de horas de capacitación por grupo ocupacional:

Promedio de horas de capacitación

Por grupo ocupacional:	N° horas
Ejecutivo	40
Staff	30
Empleado	22
Obrero	11
Por trabajador	**26**

El cuadro adjunto muestra la evolución de la inversión en capacitación durante los últimos años:

Inversión en capacitación (miles USD)

Año	Inversión
2006	61
2007	91
2008	266
2009	174
2010	261

Durante el año 2010 se desarrollaron 5,881 horas de capacitación, dirigidas a un total de 1,109 personas, entre personal de la empresa, comunidades y contratas (se incluyen las capacitaciones impartidas por Apoyo- Innovación Organizacional y por el Pacto Mundial).

Programa de concientización: Lanzamiento de campaña Juntos por las 18 mil

Se puso en marcha el programa de manejo del cambio denominado "Juntos por las 18 mil", involucrando a todos los colaboradores. El objetivo principal de este programa fue lograr que se involucraran con los planes de crecimiento planteados, así como adaptarse al manejo de la nueva operación.

Los principales logros alcanzados fueron:

- Lograr que los líderes en la mina sean agentes impulsores del cambio.
- Lograr que el personal tenga un entendimiento claro y una actitud positiva ante el cambio.
- Reconocer y reforzar las conductas positivas para el cambio en el personal.
- Anticipar y superar los obstáculos que traería el cambio.
- Acelerar el proceso de adaptación del personal a la nueva operación.

En cuanto al programa de concientización, este tuvo como objetivo motivar a nuestros colaboradores a trabajar conjuntamente por una meta: 18 mil TMD, hacia la cual está enfocado nuestro programa de ampliación de operaciones. A lo largo de la campaña se buscó promover: el trabajo en equipo, proactividad e involucramiento así como el cuidado por la seguridad.

El lanzamiento de la campaña "Juntos por las 18 mil" se efectuó en las localidades de Lima, Colquijirca y Huaraucaca, recibiendo la acogida de más de 400 personas entre colaboradores, contratistas y miembros de la comunidad. Los eventos culminaron con la firma de las banderolas, en las cuales los asistentes sellaron su compromiso con los objetivos de la empresa.

Se realizaron talleres de Anticipación y Prevención

con el personal de distintas áreas, quienes demostraron compromiso y entusiasmo por los nuevos retos. Se identificaron los posibles problemas críticos que podría enfrentar la compañía de manera que, en una segunda etapa, se desarrollen planes de contingencia ad-hoc que aminoren el impacto de los mismos. Los participantes pudieron obtener información respecto al proyecto y aportar ideas valiosas.

El mensaje principal: "Juntos por las 18 mil", acompañó todas las actividades y piezas gráficas con imágenes de los trabajadores de El Brocal y mensajes de impacto. También se confeccionaron artículos alusivos a la campaña tales como parches, lapiceros y stickers, los cuales fueron entregados a los participantes de los eventos de lanzamiento de la campaña.

El símbolo de la campaña "Juntos por las 18 mil" ha sido ubicado de manera estratégica en diversas locaciones, en las sedes de Lima, Colquijirca y Huaraucaca.

Relación con los sindicatos

Durante el presente periodo se ha fortalecido la comunicación con las tres representaciones sindicales, mediante reuniones periódicas en las que participaron responsables de las diferentes áreas, quienes trabajaron en forma coordinada en diferentes temas vinculados a actividades ejecutadas o por ejecutar, beneficios y responsabilidades de los trabajadores.

En marzo del 2010, las tres representaciones sindicales, la empresa y la autoridad de Trabajo

llegaron a un acuerdo general sobre aumento de jornales, y nueve puntos colaterales relacionados con el incremento económico.

Al mes de diciembre, el número de horas por permiso sindical otorgado a las tres representaciones sindicales es el siguiente:

Número de organizaciones sindicales	Colquijirca Huaraucaca	2 1
Número de horas de licencia con goce de sueldo para realizar actividades sindicales	Obreros Empleados	7,752 Hr. 1,552 Hr.

El total de colaboradores al mes de diciembre es de 445, de los cuales un 42% (189) corresponde a empleados y obreros sindicalizados.

Respeto a los derechos humanos e igualdad de oportunidades

El respeto a los derechos humanos se evidencia en nuestros principios de desarrollo sostenible empresarial, con los que aseguramos el respeto a las diferencias de raza, religión, afiliación política, sexo, etc. en nuestras políticas organizacionales.

El proceso de selección de ingreso a nuestra empresa está basado en capacidades y atributos personales, según pautas de nuestro procedimiento de selección y contratación de personal. En este documento también se señala la disposición de la empresa para que las mujeres accedan a diferentes puestos en nuestras áreas administrativas y operativas.

En 2010 ingresó un total de 55 trabajadores procedentes de las comunidades campesinas de Huaraucaca y Smelter, lo que demuestra nuestro compromiso laboral con los miembros de las comunidades del entorno.

La empresa prohíbe la contratación y el uso de mano de obra infantil. Esta es también una exigencia para nuestros proveedores, compromiso que ellos asumen, tal como queda registrado en los contratos que firman con nuestra empresa.

Durante el año 2010 se continuaron los programas de capacitación para nuestros colaboradores en temas relacionados con los principios del Pacto Mundial, vale decir: derechos humanos, trabajo infantil, trabajo forzoso u obligado y anticorrupción. Se capacitó asimismo en temas de responsabilidad social y principios de desarrollo sostenible empresarial.

La empresa no obliga a sus colaboradores a realizar trabajos forzosos u obligados. Así, durante el año 2010 se autorizaron y pagaron 53,347 horas extras, lo que representa un promedio de 120 horas por trabajador. El pago fue calculado aplicando las leyes laborales vigentes.

Número de colaboradores

El siguiente cuadro muestra, por grupo ocupacional, el número de colaboradores propios, y el que corresponde a las empresas especializadas:

Colaboradores de la empresa al 31 de diciembre de 2010

Personal	El Brocal	Empresas especializadas	Intermediación laboral	Servicios generales	Total
Ejecutivos	8	0	0	0	8
Staff	113	0	0	0	113
Empleados	73	133	7	147	360
Obreros	168	669	241	708	1,786
Eventuales	74	0	0	0	74
Profesores	9	0	0	0	9
TOTAL	**445**	**802**	**248**	**855**	**2,350**

A continuación se muestra el número de nuestros colaboradores, por grupo ocupacional, al mes de diciembre de 2010.

Categorías	Gerencia General	Gerencias de área y asistentes	Superintendencias	Jefaturas y personal	Total
Ejecutivos	1	7			08
Empleados				82	82
Staff			6	107	113
Obreros				242	242
TOTAL	**1**	**7**	**6**	**431**	**445**

Contratación de personal y tasa de rotación

De acuerdo con la legislación laboral vigente, contamos con diferentes modalidades de contratación de personal.

Respecto a la distribución de contratos, por sexo, un 91% de estos corresponde al sexo masculino y un 9% al femenino.

A continuación se muestra, por locación, el número de colaboradores en las modalidades de plazo indeterminado y plazo fijo, al mes de diciembre 2010.

Nº de Colaboradores	Modalidad	Localidad		
		Lima	Pasco	Huancavelica
299	Indeterminado	41	249	9
146	Plazo fijo	9	136	1

El siguiente cuadro muestra el total de ingresos y retiros, clasificados por edad y sexo. Durante el 2010 los retiros ascendieron al 5% del total de nuestros colaboradores (445). Cabe destacar que de los 107 trabajadores que ingresaron a la empresa al mes de diciembre, el 61% están comprendidos entre los 30 y 50 años de edad.

Ingresos	Edad	Sexo	
		Masculino	Femenino
39	Menos de 30 años	35	4
65	Entre 30 y 50 años	60	5
3	Más de 50 años	3	----

Retiros	Edad	Sexo	
		Masculino	Femenino
6	Menos de 30 años	4	2
14	Entre 30 y 50 años	10	4
3	Más de 50 años	3	----

Compensaciones y beneficios

Para determinar el grado de eficacia con el que las personas llevan a cabo las actividades y responsabilidades que asumen al interior de la organización, la empresa utiliza, como herramienta, la evaluación del desempeño; valioso indicador para la toma de decisiones en los programas de desarrollo, reconocimiento y compensaciones. Ello posibilita el reconocimiento del esfuerzo y los logros de nuestros colaboradores respecto de los objetivos de la empresa, reforzando la sensación de equidad y mejorando nuestro clima laboral.

El siguiente cuadro muestra, por grupo ocupacional, el paquete de beneficios sociales otorgados a nuestros colaboradores:

Beneficios sociales	Empleado	Obrero	Staff
Asignación escolar anual	X	X	------
Asignación vacacional	X	X	------
Asignación por fallecimiento	X	X	------
Día del minero	X	X	X
Implementos de seguridad	X	X	X
Traslado de muebles y enseres	X	X	X
Ataúd en caso de fallecimiento de familiares	X	X	-----
Permiso con goce de haber, en caso de fallecimiento de familiar	X	X	X
Transporte de familiares a Huaraucaca, Colquijirca y Cerro de Pasco	X	X	------
Servicio de transporte de staff a Lima, Colquijirca y viceversa	-----	-----	X
Seguro EPS Rímac	X	-----	X
Seguro complementario de trabajo de riesgo	X	X	X
Seguro Vida Ley	X	X	X
Licencia por paternidad	X	X	X
Licencia por maternidad	X	X	X
Vivienda	-----	----	X
Alimentación	-----	-----	X
Lavado de ropa	-----	-----	X

Nuestros proveedores

Nuestros proveedores son elemento importante para la optimización de nuestra cadena de abastecimiento y de desarrollo sostenible, puesto que nos proveen de los bienes y servicios necesarios para la producción y por tanto permiten atender a nuestros clientes con los niveles de calidad, precio y tiempo de entrega requeridos.

Fomentamos el establecimiento de relaciones a largo plazo con nuestros proveedores, lo que en el caso de materiales o servicios estratégicos se traduce en contratos mutuamente beneficiosos. Ejemplo de ello son los contratos referidos a suministro de explosivos, combustibles, lubricantes, aceros y reactivos, así como los contratos de tercerización de servicios, tales como operaciones mineras, chancado, voladura, etc.

Homologaciones a proveedores

El Brocal reconoce el rol vital que cumplen los proveedores que suministran los bienes y servicios requeridos para el desarrollo normal de nuestras operaciones y el cumplimiento de nuestros objetivos. Por ello, procuramos contar con proveedores calificados que aseguren la formalidad, garantía y seriedad requeridas para concretar una operación de compra eficiente y eficaz. Así pues, nuestro departamento de Compras registra únicamente proveedores debidamente homologados, para minimizar los riesgos en nuestra relación cliente proveedor.

En el caso de materiales de compra regular se solicita a los proveedores contar con un certificado de homologación, emitido por una institución de prestigio reconocido. El certificado, que debe ser renovado anualmente, evalúa su situación financiera, obligaciones legales, capacidad operativa, gestión de la calidad, gestión comercial, de seguridad salud y medio ambiente, y su alineamiento con los principios del Pacto Mundial. En el caso de materiales de compra estratégicos o críticos, se da preferencia, dentro de términos económicos razonablemente competitivos, a aquellos proveedores que cuenten con normas internacionales de aseguramiento de calidad ISO 9001, de medio ambiente 14001 y de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001.

A la fecha el departamento de Compras tiene homologados y certificados alrededor del 65% del total de proveedores activos de bienes, con lo cual ha superado la meta de 50% planteada para el 2010. Nuestra meta para el 2011 es llegar al 80% del total.

En el caso especial de nuestros proveedores de insumos químicos, artículos de seguridad, laboratorio químico y material eléctrico, la meta para el 2011 es trabajar al 100% con proveedores homologados y certificados, en concordancia con nuestra intención de contribuir con la seguridad y cuidado del medio ambiente. Actualmente estamos en un 95%.

En cuanto a los proveedores que brindan servicios en nuestra unidad de producción, se lleva un control, tanto del cumplimiento de obligaciones laborales con sus trabajadores, como de las obligaciones tributarias con el Estado. Tenemos como meta iniciar el proceso de homologación de los mismos en el 2011.

Acceso a tecnología

Al presentarnos información técnica sobre nuevos procesos y tecnologías que ayudan a preservar el ambiente, nuestros proveedores contribuyen a la reducción de los costos operativos, la mejora de la eficiencia de nuestros procesos y al aumento de producción. Como ejemplo, podemos mencionar las charlas de actualización brindadas sobre "Automatización y procesos metalúrgicos", la compra y uso de acondicionadores de alta intensidad y de motores síncronos en media tensión para uso en molienda, lo cual aumenta la eficiencia del proceso y contribuye a reducir el consumo de energía. Respecto de compras del exterior, cabe señalar que se está adquiriendo, entre otros, un sistema de apilamiento que mejorará las operaciones de almacenamiento y despacho de concentrado en nuestra unidad minera.

Confidencialidad de la información en nuestras adquisiciones

Los procesos de adquisición tienen carácter confidencial. La información entregada por los proveedores en respuesta a nuestras solicitudes de cotización solo es de conocimiento del proveedor que la envió y de El Brocal. De esta manera, aseguramos un proceso equitativo de adquisición.

Nuestros procedimientos establecen asimismo que toda la documentación al respecto sea archivada por el departamento de Compras en un archivo central. Nuestro aplicativo referido al sistema logístico es auditado periódicamente, con el objeto de asegurar la integridad de la información y que solo personal autorizado tenga acceso a datos confidenciales.

Compra de suministros y activos locales, zonales e importados

En el año 2010 las compras de suministros ascendieron a USD 61 MM, distribuidos de la siguiente manera: 66% locales, 10% importados, y 24% zonales.

Compra de servicios

Los servicios prestados por terceros ascendieron a USD137 MM, de los cuales USD15 MM fueron facturados por empresas de las comunidades campesinas del entorno.

El 90% de los contratos más importantes con terceros, celebrados durante el 2010, incluyen un anexo referido a los principios del Pacto Mundial.

Servicios prestados por terceros

Concepto	TOTAL (Miles USD)
Inversiones (proyectos)	**57,293**
Operaciones corrientes	**79,882**
Mina	61,415
Planta	3,387
Procesos de soporte	9,035
Comercial	3,138
Otros gastos	2,907
Total general	**137,175**

Nuestros clientes

Nuestros clientes representan uno de los grupos de interés más importante para la empresa, en ese contexto nuestra empresa busca mantener estrechos lazos de comunicación con nuestros clientes lo cual es conducente a generar confianza mutua que nos permita mantener relaciones de largo plazo reforzando nuestra sostenibilidad en el tiempo.

Sistema de gestión

Contamos con un sistema de información que nos permite hacer un seguimiento de todo el proceso comercial denominado SISTEMA DE GESTIÓN MINERA (SIGM).

En la actualidad la Gerencia ha priorizado la re-potenciación de dicho sistema con el objetivo de lograr una plataforma más ágil que nos provea de información, seguridad de los contenidos y data integra, desde los volúmenes producidos y recibidos en nuestra planta hasta el punto final de entrega y el monitoreo permanente del desempeño de nuestras leyes en todo el proceso hasta la gestión de la cobranza, así como la integración dinámica con los otros procesos CORE del negocio y los clientes y proveedores internos.

Nuestra cartera de clientes cuenta con empresas reconocidas en la industria, entre los cuales se encuentran las principales Refinerías y Traders Locales y Extranjeros.

Equipo de Trabajo y proveedores

El área de Comercialización cuenta con personal profesional altamente capacitado, el cual asiste constantemente a encuentros internacionales, simposios, conferencias locales y en el exterior (USA, Chile, Reino Unidos, entre otros) que nos permiten mantenernos actualizados con la realidad del mercado.

Integramos a los proveedores de servicios a nuestros proyectos de mejora y los involucramos en el desarrollo de los mismos con la finalidad de obtener resultados óptimos de los proyectos conjuntos. A la fecha venimos desarrollando un proyecto conjunto con nuestro proveedor de transportes de mineral que involucra las actividades principales de este proceso como requerimiento de unidades, optimización de los tiempos de tránsito entre mina y depósitos y coordinación de las descarga.

Nos aseguramos que el personal de la empresa y nuestros proveedores logísticos cumplan con todos los requerimiento de las normativas vigentes respecto a emisiones o impacto al medio ambiente desde la zona de despacho en planta, el transporte del concentrado, almacenamiento y entrega en el destino final.

Calidad de nuestros productos

En el año 2009 nuestro Laboratorio Químico obtuvo por parte de la empresa BUREAU VERITAS la correspondiente certificación en el Sistema de Gestión de Calidad, norma ISO 9001: versión 2008, referido a "Análisis químico de muestras de mineral, análisis químico de muestras de agua, muestreo y preparación de muestras de minerales". En diciembre de 2010 la empresa aprobó la auditoría de seguimiento en dicho sistema.

En la actualidad nuestro Laboratorio Químico obtiene con mayor precisión los resultados de los análisis químicos de las muestras de mineral tomadas en la zona de despacho; temporalmente estas muestras son enviadas en forma selectiva a laboratorios Internacionales y sus resultados son comparados con los nuestros para verificar la continuidad de su precisión y calidad de los resultados obtenidos.

Proyecto - Transporte de minerales

En el año 2010 el Directorio aprobó la participación de El Brocal en el Consorcio Transportadora del Callao (CTC), formado para promover, construir y operar, mediante la presentación de una Iniciativa Privada de Interés Público, un muelle de minerales con equipamiento moderno y una faja hermética para transporte de minerales en el puerto del Callao.

En enero de 2011, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) otorgó al Consorcio Transportadora Callao (CTC), mediante contrato, las seguridades y garantías del Estado en respaldo a las obligaciones, declaraciones y seguridades que se consideren necesarios para proteger sus adquisiciones e inversiones al ejecutar el proyecto del terminal de embarque de concentrados de minerales del Callao.

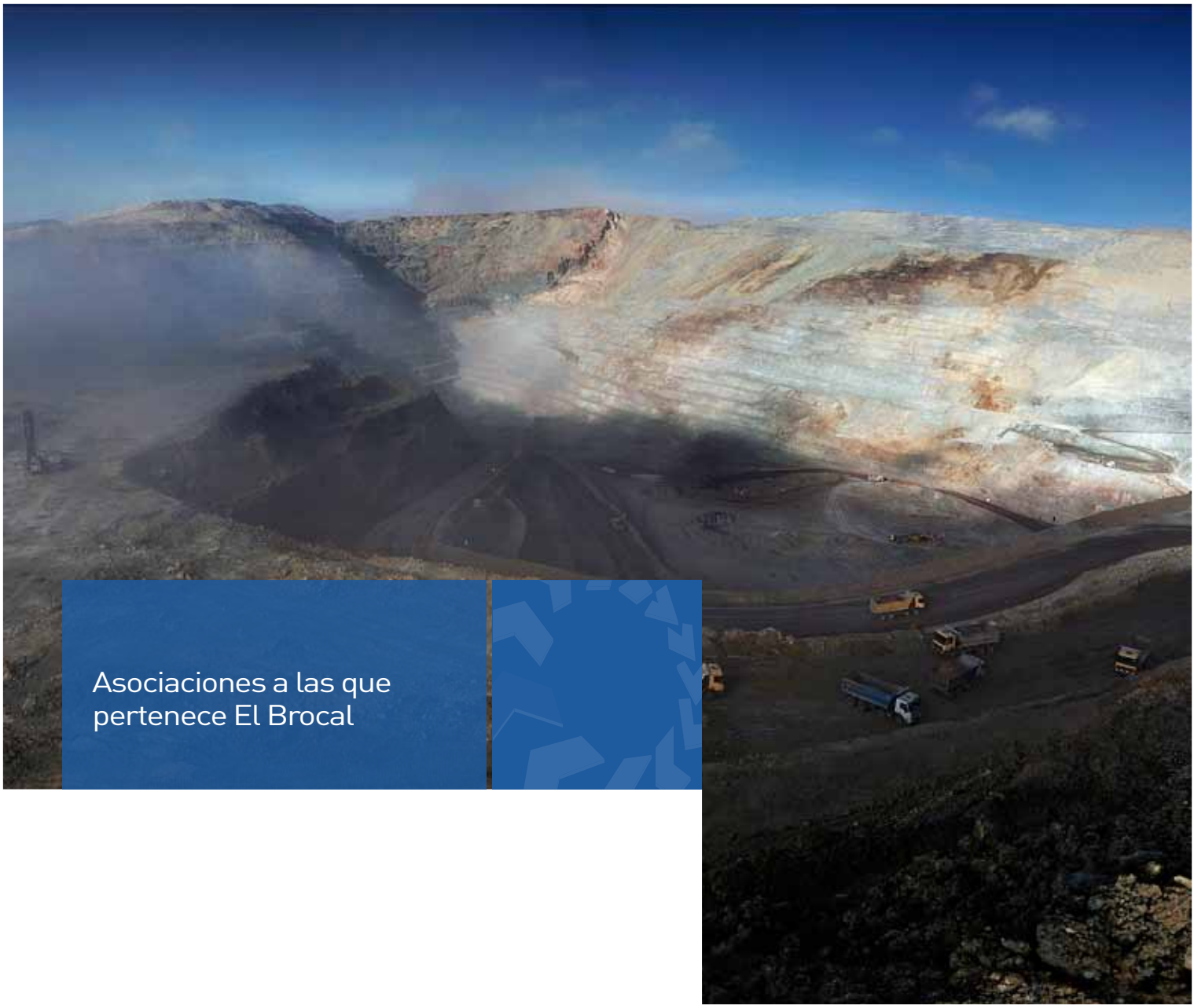

Asociaciones a las que pertenece El Brocal

El Brocal pertenece a las siguientes asociaciones y organizaciones:

1. **SNMPE**
   Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. Comité sectorial minero, SARCC y comités de apoyo.

2. **CONFIEP**
   Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas.

3. **COMEXPERU**
   Sociedad de Comercio Exterior del Perú.

4. **Cámara de Comercio Canadá-Perú**
   Categoría A.

Premios y reconocimientos

Reconocimiento por mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo (2010)

La Bolsa de Valores de Lima reconoció a El Brocal entre las empresas emisoras con mejores prácticas de gobierno corporativo del año 2010. El Brocal ha recibido este importante reconocimiento por tercer año consecutivo, y permanece entre las 10 empresas que conforman el Índice de buen gobierno corporativo (IBGC2010).

Premio a las buenas prácticas laborales (2010)

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo concedió a El Brocal premio con el primer lugar en el "Reconocimiento de las buenas prácticas laborales". Dicho reconocimiento fue alcanzado después de una exigente evaluación por parte de consultores externos, especialistas en temas de responsabilidad social y sostenibilidad, designados por el MINTRA, compitiendo con más de 100 empresas líderes en temas de Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo.

IV Concurso de Buen Gobierno Corporativo (2010)

La Asociación de Empresas Promotoras del Mercado de Capitales (Procapitales) y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) premiaron a las empresas comprometidas con las buenas prácticas de gobierno corporativo. El Brocal quedó entre las empresas finalistas en las categorías "Mejor comportamiento con el entorno" y "Mejor transacción a favor de la creación de valor para los accionistas".

Buenas prácticas y certificaciones

El Brocal ha logrado las certificaciones de calidad internacional de las normas ISO 14001, ISO 9001 y OHSAS 18001, otorgadas por Bereau Veritas Quality Internacional. Estas certificaciones son renovadas periódicamente mediante auditorías internas y externas.

ISO 14001
BUREAU VERITAS
Certification

ISO 14001 - Sistema de gestión medioambiental

Norma aceptada internacionalmente que establece cómo implantar un Sistema de gestión medioambiental (SGM) eficaz. La norma se ha concebido para gestionar el delicado equilibrio entre mantener la rentabilidad y reducir el impacto medioambiental. Con el compromiso de toda la organización, permite lograr ambos objetivos.

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification

ISO 9001 versión 2008 - Sistema de gestión de calidad

La norma describe los requisitos relativos a un Sistema de gestión de calidad, ya sea para uso interno o para fines contractuales o de certificación. En la empresa, nuestro laboratorio químico ha certificado los procesos de análisis químico de muestras de mineral, análisis químico de muestras de agua, y de muestreo y preparación de muestras de mineral.

OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification

OHSAS 18001 - Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional

Las normas OHSAS 18001 son un conjunto de estándares voluntarios internacionales aplicados a la gestión de seguridad y salud ocupacional.

CATERPILLAR
CAT
312

Indicadores Global Reporting Initiative (GRI)

PERFIL	INDICADORES GRI		Pág.
Estrategia y análisis	1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización.	04
	1.2	Principales impactos, riesgos y oportunidades.	04
Perfil de la organización	2.1	Nombre de la organización.	07
	2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	07
	2.3	Estructura operativa de la organización	07
	2.4	Localización de la sede principal	07
	2.5	Países en los que opera	07
	2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	07
	2.7	Mercados	50
	2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo	53
Parámetros de la memoria	3.1	Periodo cubierto	06
	3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente	06
	3.3	Ciclo de presentación de memorias	06
	3.4	Punto de contacto	61
	3.5	Proceso de definición del contenido	06
	3.6	Cobertura de la memoria	06
	3.7	Limitaciones de su alcance	06
	3.8	Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos	N.A.
	3.9	Técnicas de medición de datos, si no fueran los de los protocolos de GRI	06
	3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores	N.A.
	3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance o cobertura de la memoria	N.A.
	3.12	Tabla de contenidos del GRI	02
	3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria	06
Gobierno, compromisos y participación en grupos de Interés	4.1	Estructura de gobierno de la organización	19
	4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	19
	4.3	Miembros del órgano máximo de gobierno	19
	4.4	Mecanismos de los accionistas o colaboradores para comunicar recomendaciones o indicaciones al órgano de gobierno	19
	4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de interés	19
	4.7	Procedimientos de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno	19
	4.8	Declaraciones de misión y valores	13
	4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión del desempeño económico, ambiental y social	19
	4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno	N/A
	4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	N/A
	4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos externos	20, 30
	4.13	Principales asociaciones a las que pertenece	52
	4.14	Relación de grupos de interés	14
	4.15	Bases para identificar y definir grupos de interés	14
	4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de grupos de interés	15

INDICADORES GRI		Pág.
Información de gestión económica		
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de operación, remuneración de empleados, donaciones y otras inversiones en actividades comunitarias, resultados no asignados y pagos a proveedores de capital y gobiernos.	16, 30
EC3	Cobertura de las obligaciones del plan de beneficios definido de la organización.	47
EC4	Asistencia financiera significativa recibida del gobierno.	N.A.
Información de la gestión ambiental		
AM2	Porcentaje de materiales reciclados usados como insumo.	20
AM5	Energía ahorrada debido a mejoras en conservación y eficiencia.	49
AM26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de productos y servicios, y la magnitud de la mitigación de dichos impactos.	20, 37
Información de la gestión laboral		
LA1	Desglose del personal total, por tipo de empleo, por contrato de empleo y por región.	46
LA2	Número total y tasa de rotación de los empleados, desglosado por grupo de edad, género y región.	46 y 47
LA3	Beneficios sociales brindados a los empleados de tiempo completo que no son otorgados a los empleados de medio tiempo o temporarios, por operaciones importantes.	47
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por contratos colectivos de trabajo.	45
LA6	Porcentaje del personal total representado por comités formales de salud y seguridad formados conjuntamente por la gerencia y los trabajadores, que ayuden a supervisar y brinden asesoramiento sobre programas de seguridad e higiene en el trabajo.	26
LA7	Tasa de lesiones, enfermedades laborales, días perdidos y ausentismo, y número total de víctimas fatales relacionadas con el trabajo.	26, 27
LA8	Programas vigentes de educación, capacitación, orientación, prevención y control de riesgo para asistir al personal, sus familias, o a miembros de la comunidad respecto de enfermedades graves.	25
LA10	Horas promedio de capacitación por año, por grupo ocupacional y por Trabajador.	44
LA13	Conformación de los cuerpos de gobierno y desglose de empleados por categoría según género, grupo de edad, pertenencia a un grupo minoritario, y otros indicadores de diversidad.	46
Información de la gestión de derechos humanos		
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión de importancia que incluyen cláusulas sobre derechos humanos o que fueron sujetos a revisión en términos de derechos humanos.	49
HR2	Porcentaje de proveedores y contratistas de importancia que fueron evaluados, certificados u homologados en temas de derechos humanos, y acciones tomadas.	48
HR4	Número total de incidentes de discriminación, y acciones tomadas.	N.A.
HR5	Operaciones en donde se identifique que el derecho a ejercer la libertad de asociación y a celebrar contratos colectivos de trabajo presenta un riesgo significativo, y acciones para respaldar estos derechos.	45, 46
HR6	Operaciones en donde se identifique que existe riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil, y medidas para contribuir a eliminarlo.	45
HR7	Operaciones en donde se identifique que existe riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado u obligatorio, y medidas para contribuir a eliminar esta forma de trabajo.	45
Información de la gestión social		
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	20
SO3	Porcentaje de empleados capacitados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	45
Información de la gestión minera		
MM1	Porcentaje de bienes, materiales, y servicios adquiridos localmente. Porcentaje de mano de obra procedente de las comunidades locales. Inversión en infraestructura pública y su mantenimiento	49
MM6	Evaluación de riesgos realizada Estabilidad estructural de instalaciones de almacenamiento Propiedades peligrosas.	
MM7	Número y grado de incidentes	
MM10	Número o porcentaje de operaciones con planes de cierre de mina que incluyan aspectos sociales, ambientales y económicos. Grado de avance de los planes de cierre de mina.	21
MM13	Descripción y número de casos de enfermedades ocupacionales, por tipo y programas de prevención.	24
Información de la responsabilidad de productos		
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	

Leyenda:

Indicadores de gestión económica (EC)
Indicadores de gestión ambiental (AM)
Indicadores de gestión laboral (LA)
Indicadores de gestión de derechos humanos (DH)
Indicadores de gestión social (SO)
Indicadores de gestión responsabilidad de productos (PR)
Indicadores de gestión minera (MM)

Anexo

CUADRO EVALUACIÓN - GRI

	C	C+	B	B+	A	A+
Presentación del perfil de G3	Reportar sobre: 1.1, 2.1 - 2.10, 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12, 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15	Reporte verificado por terceros	Reportar sobre todos los criterios del nivel C más: 1.2, 3.9, 3.13, 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17	Reporte verificado por terceros	Reportar los mismos requerimientos que el nivel B.	Reporte verificado por terceros
Presentación de los sistemas de gestión G3	No es requerido.		Declaración del enfoque de los sistemas de gestión para cada categoría de indicadores.		Declaración del enfoque de los sistemas de gestión para cada categoría de indicadores.	
Indicadores G3 e indicadores Suplementos Sectoriales	Reportar un mínimo de 10 indicadores de desempeño, incluyendo al menos de uno del ámbito: social, económico y ambiental.		Reportar un mínimo de 20 indicadores de desempeño, incluyendo al menos de uno del ámbito: económico, ambiental, derechos humanos, trabajo, sociedad, responsabilidad del producto.		Reportar cada indicador central de G3 e indicadores sectoriales a la luz del principio de materialidad. Si no se reporta explicar porqué.	

THE GLOBAL COMPACT
APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

Global Reporting Initiative™

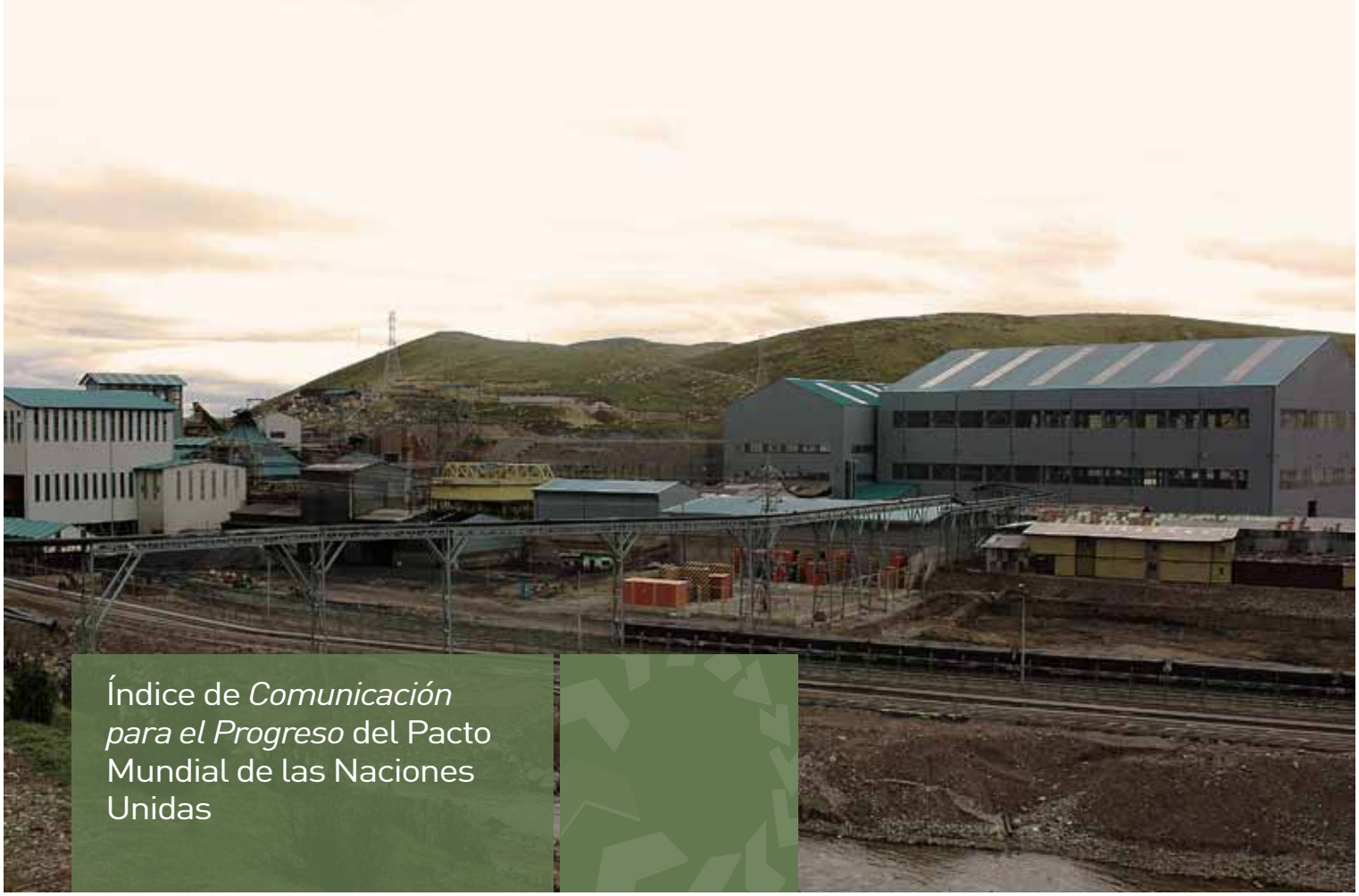

Índice de *Comunicación para el Progreso* del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Áreas	Principios del PM	Indicadores pertinentes del GRI
Derechos Humanos	**Principio 1 -** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente.	LA4, LA6 –LA8; LA13, DH1, DH2, DH4.
	Principio 2 - Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos.	DH1, DH2, DH4.
Trabajo	**Principio 3 -** Las empresas deben sostener la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a celebrar contratos colectivos de trabajo.	LA4, DH1, DH2.
	Principio 4 - Las empresas deben sostener la eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio.	DH1, DH2.
	Principio 5 - Las empresas deben sustentar la abolición efectiva del trabajo infantil.	DH1, DH2.
	Principio 6 - Las empresas deben sostener la eliminación de discriminación respecto del empleo y la ocupación.	LA2, LA13, DH1, DH2.
Medio Ambiente	**Principio 7 -** Las empresas deben apoyar un abordaje cauteloso de los desafíos ambientales.	AM26.
	Principio 8 - Las empresas deben implementar iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental.	AM26.
	Principio 9 - Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías que no dañen el medio ambiente.	AM2, AM26.
Anti-corrupción	**Principio 10 -** Las empresas deben combatir la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el pago de sobornos.	SO2, SO3.

Glosario de términos

Código de conducta: Estándares éticos y de gobierno, establecidos por la empresa.

COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission): Guías de control interno con cinco criterios: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control (políticas y procedimientos), información y comunicación, y monitoreo o supervisión.

Desarrollo sostenible: Proceso que satisface las necesidades y aspiraciones de las generaciones actuales, sin comprometer la capacidad de futuras generaciones.

EITI (Extractive Industries Transparency Initiative): La Iniciativa de Transparencia para la Industria Extractiva. Es una coalición de gobiernos, empresas, grupos de la sociedad civil, inversionistas y organismos internacionales, que tiene como objetivo establecer un estándar global para que las empresas publiquen lo que pagan y los gobiernos informen lo que reciben.

Gobierno corporativo: Conjunto de principios que rige el diseño, integración y funcionamiento de los cuerpos de gobierno de la organización, tales como la Junta de Directores, que es soportada por comités.

GRI (Global Reporting Initiative): Iniciativa para desarrollar reportes sobre el desempeño económico, social y ambiental de la organización, a través de una serie de indicadores.

Grupos de interés: Grupo de actores clave para El Brocal, compuesto por los accionistas, los colaboradores, los proveedores, los clientes y las comunidades aledañas.

Hipoacusia inducida por ruido (HIR): Enfermedad que afecta el oído, órgano encargado de la interpretación de los estímulos vibrátiles del sonido. Se produce una disminución de la capacidad auditiva por exposición a un ruido laboral superior a los 85 dB, por más de 8 horas diarias, durante periodos largos. Esta enfermedad es progresiva e irreversible.

Intoxicación por plomo: Enfermedad caracterizada por la presencia de niveles elevados de plomo en el organismo. Se determina mediante el dosaje de plomo en sangre o plumbemia mayor a 40ug/dl de sangre. Estos niveles afectan el organismo en múltiples niveles: sistemas nervioso, digestivo, cardiovascular y reproductor, entre otros. Los niveles de plomo elevados son reversibles, una vez limitada la exposición.

ISO 14001: Estándar internacional para la gestión ambiental

ISO 9001: Estándar internacional para la gestión de calidad y el aseguramiento de productos o servicios.

Neumoconiosis: Enfermedad pulmonar ocasionada por la inhalación de polvo de mineral por periodos largos. Es una enfermedad crónica, irreversible, progresiva e invalidante.

Nivel de plomo en la sangre: De acuerdo con estándares establecidos, NOM EM 004 SSA1-1999, el valor usado como criterio para establecer los límites de concentración de plomo en la sangre son como sigue: a) para niños (bajo los 15 años) y mujeres en estado de embarazo: 10ug/dl de sangre; y b) para adultos (sobre los 15 años): 25ug/dl de sangre.

OHSAS 18001- (Occupational Health and Safety Management System): Serie de estándares internacionales aceptados, para la salud y seguridad en el lugar de trabajo.

Pasivos ambientales: Situación ambiental generada por el hombre en el pasado, con efectos progresivos que representan riesgos para el medioambiente y la calidad de vida. Pueden causar deterioro en la calidad del agua, aire, y/o al ecosistema en general.

Notas

- Este reporte de sostenibilidad y otros anteriores pueden ser encontrados en nuestro web site: **www.elbrocal.pe**

- Información de contacto
  - José López
    j_lopez@elbrocal.com.pe
    Telf. (511) 611-3900 Anexo 2111

  - Débora Fernández
    d_fernandez@elbrocal.com.pe
    Telf. (511) 611-3900 Anexo 1833

Concepto, diseño, diagramación y retoque:

C. 945 480746 RPM. #0006083
ronald.vizcarra@lovemark.pe
www.lovemark.pe

Fotografía:

J. C. Caballero

Telf: +511 6589159
Cel: 985 008 421 RPM: *024374
jcaballero@jscomunicaciones.pe

EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.

Av. Javier Prado Oeste 2173, San Isidro
T. Central (511) 611 3900 F. (511) 264 5373
www.elbrocal.pe